



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

**ESTRELLAS SIN CIELO.
LAS MUJERES SIN HOGAR EN LA
CIUDAD DE ZARAGOZA**

Autor:

Alejandra Blas García

Director/es

Antonio Eito Mateo

Chabier Gimeno Monterde

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2017

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. JUSTIFICACIÓN:.....	7
III.I OBJETIVOS:	8
III.I.I OBJETIVO GENERAL:	8
III.II POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO:.....	8
III.III HIPÓTESIS:	8
III.IV METODOLOGÍA:.....	9
IV. LAS MUJERES SIN HOGAR.....	14
IV.I BREVE INTRODUCCIÓN DEL PROBLEMA "SIN HOGARISMO":.....	14
IV.II PERSONA SIN HOGAR.....	16
IV.III CAUSAS LEGALES DE LAS PERSONAS SIN HOGAR:	18
IV.IV VIOLENCIA DE GÉNERO:	20
IV.V MUJER SIN HOGAR:.....	23
IV.VI TRABAJO SOCIAL CON MUJERES SIN HOGAR.....	27
V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES SIN HOGAR EN ZARAGOZA.....	31
VI. CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL.....	43
VII. CONCLUSIONES:	45
VIII. PROPUESTAS DE MEJORA:	47
BIBLIOGRAFÍA	49

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Violencia de Género.....	34
Gráfico 2. Inmigración	36
Gráfico 3. Problemas de salud mental	37
Gráfico 4. Hijos	38
Gráfico 5. Cuidado de hijos.....	38
Gráfico 6. Relación con la familia	40
Gráfico 7. Situación de calle	42

Resumen:

Este proyecto se centra en el colectivo de mujeres sin hogar en la ciudad de Zaragoza, introduciendo la violencia de género como uno de los principales fenómenos a analizar.

Desde esta perspectiva, se pretende conocer a mujeres que se encuentren en esta situación de sinhogarismo, y comprobar mediante testimonios reales si la violencia de género ha formado parte de sus vidas.

Es esencial para las mujeres que se encuentren en situación de sin hogar, y hayan pasado por situaciones de violencia de género, una buena actuación y acompañamiento social, adoptando los recursos adecuados acorde a esta problemática.

Palabras clave: sinhogarismo encubierto, violencia de género, estigmatización, resiliencia y trabajo social

I. INTRODUCCIÓN

El actual escrito pretende dar a conocer la situación de las mujeres sin hogar en la ciudad de Zaragoza, a través de la realidad que han vivido en su trayectoria vital y su situación actual hoy en día, las cuales han derivado en no tener un hogar.

El sinhogarismo es un problema que lleva mucho tiempo existiendo, y relativamente hace muy poco tiempo que se empiezan a utilizar medidas lo suficientemente considerables para tratar a estas personas y ayudarlas de una forma más integral. Pero en el caso de la mujer sin hogar, la problemática no se estudia ni se aborda desde una visión específica, sino que trata de englobar dentro del problema del sinhogarismo a hombres y mujeres, hecho que perjudica a las mujeres notoriamente, ya que se ven rodeadas por una cultura etnocentrista que en muchos casos no les da la posibilidad de avanzar ni explotar todas las oportunidades ni potencialidades que las propias mujeres tienen.

Las mujeres sin hogar han sufrido una serie de realidades muchas de ellas diferentes a las de un hombre, y sus formas de actuar respecto a la realidad a la que se enfrentan es realmente contraria en la mayoría de casos, pero se trata de un problema que está vendado a los ojos de muchas personas, y lo más importante, está vendado a los ojos de personas encargadas de solucionar o activar recursos para ellas, no son conscientes de que los recursos ofrecidos para las mujeres son muy generalizados, es decir, están centrados en las necesidades generales del hombre, y las necesidades específicas de la mujer no se tratan.

Con este trabajo se pretende hacer una aproximación de algunos factores que influyen a una mujer que ha pasado por esta situación. Las ayudas y recursos que le han ofrecido y las necesidades que han sido cubiertas y las que no.

Se trata de una investigación cualitativa sobre las mujeres sin hogar en la ciudad de Zaragoza, conociendo los recursos que Zaragoza proporciona a las personas sin hogar, concretamente al colectivo de mujeres, y averiguar las realidades que viven tanto en la situación de sin hogar como en la de antes de acabar en esa situación. Además se investigará la posible violencia de género sufrida por estas mujeres.

En esta investigación se pretende abordar el problema del sinhogarismo de manera específica hacia las mujeres, entendiéndolo como un problema social en el que se vuelve invisible la mala organización, ayuda integral y específica hacia este colectivo.

En mi investigación entrelazo la vida de estas mujeres con la situación de violencia machista que como bien sabemos, está a la orden del día. Hablaré de las situaciones a las que las mujeres sin hogar han sido expuestas a lo largo de su vida y que puede que tengan cierta relación a que hoy en día se encuentren sin una vivienda, o lo que es peor, en la calle.

De esta manera hilaré la relación entre violencia machista sufrida a las mujeres y la situación de quedarse sin hogar, la necesidad de abordar estrategias y recursos específicos para ellas.

A la hora de abordar el trabajo, quise delimitar algunos conceptos para que no se malinterprete ningún aspecto y se comprenda de manera exhaustiva la información del presente trabajo.

Los límites serán los siguientes:

Delimitar a que mujeres iba a dirigirlo. Dentro de la complejidad del mundo de personas "sin hogar" mi investigación se encamina a mujeres **sin techo** (que viven en calle o en resguardadas en la vía urbana), a

mujeres **sin hogar**, (aquellas que viven en un piso, albergue o residencia provisto por los servicios sociales) y a mujeres en **viviendas inseguras** (con riesgo de desahucio, viviendas que no sean legales). Así, excluyo del trabajo, para realizarlo de forma más concreta dentro de la generalidad que abarca el colectivo de mujer sin hogar, a las mujeres con **viviendas inadecuadas** (mujeres que viven en chabolas, mujeres que viven en una vivienda inadecuada, por motivos de hacinamiento o inhabitabilidad¹), pero dentro de esta categoría, sí que incluyo mujeres que habitan en viviendas que no están legalizadas, o sea, viviendas ocupadas).

El trabajo estará encabezado por el planteamiento y diseño de la investigación, apartado del que emergen los objetivos de la investigación (generales y específicos), la población y/o unidades de observación del estudio y la hipótesis. Acto seguido figurará la metodología, con el fin de exponer las técnicas y métodos utilizados en la investigación, permitiendo dar a conocer el proceso del trabajo.

Después de dichos puntos, la investigación procede con el marco teórico, el cual va a estar formado por los siguientes apartados:

- Concepto de persona sin hogar
- Causas legales de las personas sin hogar
- Concepto de violencia de género
- Concepto de mujer sin hogar
- El trabajo social con mujeres sin hogar
- Estudio de las situaciones de las mujeres sin hogar en la ciudad de Zaragoza.
- Estudio de la opinión y experiencia de profesionales del trabajo social en la ciudad de Zaragoza
- Conclusiones
- Propuestas

Quisiera agradecer a todas las personas que han hecho posible la realización de este trabajo, comenzando por mis tutores Chabier Gimeno Monterde y Antonio Eito Mateo, por guiarme y dedicarme su tiempo. Por supuesto, agradecer a todos los profesionales de las distintas organizaciones, que me han aportado sus conocimientos y experiencia, en especial a Lucía Capilla Benages, trabajadora social de la Parroquia del Carmen, por brindarme su disposición, colaboración y los espacios de la Parroquia para realizar las entrevistas a las mujeres.

Pero sobre todo quiero agradecer a todas esas mujeres que por diversas causas se encuentran en esta situación de exclusión, las cuales me han revelado sus experiencias, sus vivencias más personales, y me han dedicado su valioso tiempo.

¹ Esta tipología de personas sin hogar se basa en la Tipología ETHOS, consultada en la Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar: 2015

II. JUSTIFICACIÓN:

La motivación que me ha impulsado a realizar mi trabajo sobre este colectivo es visibilizar lo invisible. La problemática de las personas sin hogar, es de las más difíciles de tratar, ya que una persona que no tiene hogar o sin vivienda tiene una dificultad, pero a esa dificultad se le suman muchas más: desprotección; miedo; hambre; frío; problemas con drogas o alcohol; problemas mentales; falta de autorrealización; baja autoestima; etc.

Las mujeres sin hogar son una de las problemáticas menos visibles, ya que son una población mucho menor que la masculina. Con este trabajo quiero introducirme en la piel de aquellas mujeres que viven o han vivido esta situación, investigar para poder comprender realmente cuales son los motivos por los que una mujer acaba en esta situación.

Quiero investigar si existe una relación entre **la violencia machista y la mujer sin hogar**, es decir, si es una de las causas que desencadenan en la situación de sin hogar a las mujeres, y también la violencia sufrida a partir del momento en el que no tienen hogar.

También pretendo conocer los recursos que Zaragoza pone a disposición de las mujeres sin hogar o vivienda, y sus diferencias respecto a la población sin hogar masculina, ya que el proceso de recuperación es diferente para ellas que para ellos.

La idea de emprender mi trabajo sobre mujeres sin hogar surgió a raíz de mi experiencia en Argentina, lugar donde tuve el privilegio de conocer a algunas mujeres que estaban en situación de exclusión residencial, y la mayoría de ellas habían sufrido abusos, maltrato, y violencia machista. Ese fue mi primer contacto directo con personas sin hogar, y me permitió ser consciente de algunos factores importantes y que se deben tener en cuenta con este colectivo. Por ejemplo, que las mujeres en esta situación están en una posición más vulnerable, lo cual me movió a querer investigar sobre las mujeres sin hogar, haciendo hincapié en el fenómeno de violencia machista.

Para finalizar, quiero recalcar que el motivo de mi investigación no se basa en la simplicidad de haber realizado un buen trabajo, con el que he disfrutado y he aprendido. A parte de todo eso, quiero que mi trabajo sirva para que cambie, aunque sea un poco, el sistema de ayuda y recursos hacia el colectivo de mujeres sin hogar, y se tengan en cuenta muchas de las opiniones y resultados obtenidos en el presente escrito.

III. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Para poder realizar la investigación es necesario tener planteados los objetivos, ya que son la base para dar comienzo a la investigación. El planteamiento de la investigación comenzará con la exposición de los objetivos, empezando por el objetivo general, del cual vertebran los objetivos específicos.

III.I OBJETIVOS:

III.I.I OBJETIVO GENERAL:

- Analizar la realidad de las mujeres sin hogar en la ciudad de Zaragoza.

III.I.II OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aproximarnos a la situación que sufren las mujeres sin hogar.
- Conocer historias de vida de mujeres que han acabado en situación sin hogar.
- Analizar la posible relación entre las mujeres sin hogar y la violencia de género sufrida en el pasado o en el presente.
- Descubrir los recursos de protección a la mujer sin hogar en la ciudad de Zaragoza, incidiendo en la intervención social.
- Elaborar propuestas de mejora desde la intervención social.

III.II POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO:

La población objeto de estudio son mujeres sin hogar y sin vivienda en la ciudad de Zaragoza. No hay límite de edad en la población objeto de estudio, ya que se pretende conocer perfiles diferentes y abarcar un gran número de mujeres. Se excluye a los hombres en la investigación, ya que se pretende conocer la realidad del género femenino.

III.III HIPÓTESIS:

La presente hipótesis es fruto de mi experiencia en Argentina, en la que observé que la mayoría de las mujeres en situación de pobreza extrema y exclusión social estaban compartiendo su vida con hombres que ejercían violencia machista hacia ellas, o eran mujeres que habían sufrido esta situación anteriormente. Además de destacar mi experiencia en Argentina, mis hipótesis surgen de los conocimientos adquiridos durante los cuatro años estudiando trabajo social, en el que he aprendido que la pobreza y exclusión siempre vienen de la mano de factores que acentúan estos fenómenos, como por ejemplo la falta de educación, falta de recursos, violencia, (...).

Las mujeres sin hogar han sufrido algún episodio de violencia machista a lo largo de su trayectoria vital (maltrato físico, psicológico, simbólico).

La hipótesis que formulo antes de realizar la investigación es que la mayoría de las mujeres que acaban en situación de sin hogar, sufren o han sufrido algún tipo de violencia de índole machista, ya sea física, psicológica o simbólica.

Esta hipótesis tratará de ser verificada o refutada al final de mi investigación.

III.IV METODOLOGÍA:

Para llevar a cabo la investigación he puesto en práctica todas las herramientas y conocimientos que he aprendido durante el grado de Trabajo Social, fruto de varias asignaturas, como métodos y técnicas de investigación, habilidades sociales, sociología, psicología, etc. Que junto con el material bibliográfico me han proporcionado una información rica y amplia con la que poder analizar en profundidad sobre este tema.

El método y enfoque de la investigación ha sido **cualitativo**. Opté por la investigación cualitativa porque me parece la más apropiada para temas relacionados con estudios sociales, ya que a diferencia de la cuantitativa, realiza una lectura holística de la realidad, es decir, de manera global hacia un colectivo, como en este caso es "las mujeres sin hogar".

El enfoque de la investigación es naturalista y se basa en la experiencia, no es experimental como en el caso de la investigación cuantitativa. "Podemos describir el enfoque naturalista como una intervención sobre la realidad en la que el investigador se abstiene de toda manipulación, estimulación, interferencia o perturbación de esa realidad, que estudia en su curso natural" (Corbetta: 2010).

La investigación cualitativa utiliza modelos intensivos, profundos y comprensivos, no probabilísticos como la investigación cuantitativa. La investigación cualitativa, utiliza los conocimientos de manera constructivista, es decir, una manera de aprender e investigar modificando ideas, cambiándolas, una continuidad en el aprendizaje, a diferencia del conocimiento realista, el cual no da cabida a pensamientos subjetivos. Además, la investigación cualitativa procede de una lógica particular, inductiva, ya que por la vía de lo particular (entrevistas a mujeres, individualmente y de manera personalizada) se llega a lo general, como en este caso sería, verificar o refutar la hipótesis de que la mayoría de mujeres sin hogar han sufrido algún tipo de violencia machista. Es una investigación que por medio de lo individual, pretende llegar a lo general (Sandoval, 1993).

La investigación cualitativa sigue unos pasos o fases que permiten la organización de la misma para que su resultado sea fructífero. Los pasos son la documentación bibliográfica, la hipótesis basada en la teoría, la elaboración de datos, su análisis y los resultados (Corbetta: 2010).

En la investigación planteo una hipótesis, la cual expone que la mayoría de mujeres sin hogar han sufrido a lo largo de su trayectoria vital violencia machista, con el fin de poder verificarla o refutarla, y el objetivo de descubrir, conocer, aprender y poder cambiar de opinión sobre el conocimiento y la idea con la que partía en la investigación. La hipótesis es una forma de comprobar empíricamente el fenómeno a estudiar, por lo que la experiencia y la observación han sido necesarios para realizar la investigación (Corbetta: 2010).

Cuando la hipótesis estaba clara y definida, me centré en los objetivos a los que quería llegar. Comencé investigando, leyendo libros y muchos artículos sobre personas sin hogar y específicamente sobre mujeres sin hogar, mujeres maltratadas, exclusión social y temas legales sobre este colectivo. Al principio fue un poco complicado porque las referencias bibliográficas sobre mujeres sin hogar son escasas, pero al final conté con un número de artículos muy amplios e interesantes sobre el tema.

En una investigación cualitativa lo importante es encontrar informantes clave, que puedan aportarnos datos y referencias importantes para la investigación. En mi caso he hablado tanto con profesionales como con mujeres sin hogar.

Para la elaboración de datos en una investigación se pueden utilizar una serie de técnicas propias de las investigaciones cualitativas. Si bien es cierto que para realizar mi investigación podría haberme basado en material bibliográfico que contiene historias de vida de mujeres para poder obtener datos de la población objeto de estudio, no me quise limitar, ya que mi objetivo personal era crear mi trabajo, conocer y formar parte de las mujeres a las que iba a dirigirlo.

De esta forma, y continuando con el párrafo anterior, las técnicas que he utilizado para la obtención de datos han sido **la observación participante**, que es la entrada del investigador a la atmósfera de estudio, obteniendo una serie de datos relevantes para la investigación.

Esta técnica de investigación me permitió no solo adentrarme en las vidas de las mujeres de manera directa, sino la obtención de testimonios descriptivos por parte de ellas, lo cual ha enriquecido mucho la investigación, y a mí personalmente. El tratar de ver con los ojos de las personas que trato de incorporar a mi investigación, interactuar con ellas, intercambiar opiniones y ofrecerles tu punto de vista, es sin duda lo más enriquecedor del estudio. (Munarriz: 1992).

La otra técnica utilizada es la **entrevista**, técnica que se realiza para conocer las propias experiencias, opiniones y vivencias de la parte investigada por el investigador, y de manera directa. En este tipo de investigación opté por la entrevista semi-estructurada, en la que mantienen una conversación la parte investigadora y la parte investigada, y permite entrelazar la observación y la obtención de datos relevantes para la investigación. Puede verse un guión de dicha entrevista más abajo.

En la entrevista semiestructurada el investigador realiza una serie de preguntas a la parte investigada, con los temas más importantes bajo el juicio de la persona que realiza el estudio, con el objetivo de recabar información lo más relevante posible. No es necesario que las preguntas sigan un orden durante el desarrollo de la entrevista. (Munarriz: 1992).

La entrevista la realicé tanto a los profesionales de trabajo social como a las mujeres sin hogar, con diferentes preguntas para obtener de ambas partes los resultados deseados. A través de las preguntas a los profesionales quería conocer la opinión y experiencia de cada trabajador social respecto al colectivo de mujeres, además de conocer de primera mano los recursos y ayudas específicas (si las hubiera) de las organizaciones de las que los trabajadores sociales se hacían cargo.

Entrevisté a 10 trabajadores sociales de las siguientes organizaciones: El Refugio, Cáritas, el comedor de la Parroquia del Carmen, el piso de mujeres que ofrece la Parroquia del Carmen, Cruz Roja y el Centro social San Antonio (dentro del Centro Social San Antonio, entrevisté al trabajador social y a la trabajadora social que lleva la residencia de mujeres ofrecida por el centro).

TS A	Trabajadora Social, Proyecto Mujeres de la Parroquia El Carmen
TS B	Trabajadora Social, Residencia de mujeres del Centro Social San Antonio
TS C	Trabajadora Social, Proyecto Mujeres de la Parroquia El Carmen
TS D	Trabajadora Social, Residencia de mujeres del Centro Social San Antonio
TS E	Trabajador Social, Centro Social San Antonio

TS F	Trabajadora Social, Proyecto Mujeres de la Parroquia El Carmen
------	--

También realicé entrevistas a mujeres sin hogar y sin vivienda, adentrándome en su realidad social y vital. El objetivo era conocer su trayectoria vital, sus puntos de vista y opiniones respecto a las ayudas que reciben en Zaragoza. He realizado un total de 17 entrevistas a mujeres en esta situación, a lo largo de varios meses, desde Abril hasta Agosto de 2017.

	LUGAR	EDAD	NACIONALIDAD
Mujer 1	Comedor Social	45	RUMANA
Mujer 2	Comedor Social	67	ESPAÑOLA
Mujer 3	Comedor Social	55	ESPAÑOLA
Mujer 4	Refugio	56	ESPAÑOLA
Mujer 5	Comedor Social	39	ESPAÑOLA
Mujer 6	Comedor Social	NC	RUMANA
Mujer 7	Comedor Social	NC	ESPAÑOLA
Mujer 8	Comedor Social	35	ESPAÑOLA
Mujer 9	Refugio	51	ESPAÑOLA
Mujer 10	Refugio	70	ESPAÑOLA
Mujer 11	Comedor Social	30	RUMANA
Mujer 12	Refugio	62	ESPAÑOLA
Mujer 13	Centro Social San Antonio	46	RUMANA
Mujer 14	Centro Social San Antonio	30	DOMINICANA
Mujer 15	Piso de mujeres- Proyecto Parroquia	30	GUINEANA
Mujer 16	Piso de mujeres- Proyecto Parroquia	25	MARROQUÍ
Mujer 17	Piso de mujeres- Proyecto Parroquia	29	COLOMBIANA

Lugar: entrevisté a cuatro mujeres que acudían al Refugio, ocho mujeres que acudían al Comedor social de la Parroquia del Carmen, tres que vivían en el piso de mujeres ofrecido por la parroquia del Carmen, y por último a dos mujeres en el Centro Social San Antonio.

Edad: seis mujeres entrevistadas se encontraban en edad entre 20-35 años, cinco mujeres entre la edad de 35-55, y por último cuatro mujeres entre la edad de 55-70.

Por cuestiones de respeto a la persona y dificultad a la hora de realizar la entrevista, no pude obtener la edad de dos mujeres que fueron entrevistadas.

Nacionalidad: nueve mujeres eran españolas y ocho extranjeras, de las cuales, cuatro eran rumanas, una era dominicana, una colombiana, una marroquí y una guineana.

Si bien es cierto que utilicé **fuentes primarias** como son los testimonios de las mujeres entrevistadas, también utilicé **fuentes secundarias** (referencias de trabajadores sociales, libros donde aparecían testimonios e historias de vida de mujeres sin hogar y/o vivienda).

Cuando tuve todas mis entrevistas realizadas, las analicé, realizando un cuadro con los puntos más importantes para la investigación, y de cada uno de esos puntos hice un porcentaje para evidenciar la realidad sobre la situación de las mujeres entrevistadas. De cada punto expongo los detalles individuales y datos relevantes de las entrevistas, de una forma explicativa, narrativa y más extensa.

Los puntos de la investigación aparecen en la parte final del trabajo, donde figura el análisis de datos son: mujer, edad, nacionalidad, situación de calle, problemas de salud mental, violencia sufrida, relación con familia, opiniones respecto a recursos y datos relevantes.

GUIÓN DE LA ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL

1. Perfil de las mujeres sin hogar (si lo hay).
2. Diferencias de cómo llegan, a cómo están cuando llevan un tiempo usando el recurso.
3. Diferencias entre el hombre y la mujer cuando llegan a solicitar la ayuda (físicas, psicológicas, emocionales..)
4. ¿Cuáles son las causas más comunes por las que acaban ahí?, ¿Por las que acaban son hogar?
5. ¿Cree Ud. que existe una relación entre violencia machista (ya sea verbal, física o psicológica o simbólica) en el perfil de las mujeres sin hogar? (en algún momento de su vida, o sea antes de acabar en la situación de sin hogar, o después).
6. ¿Relación que suelen tener con su familia?, ¿Hijos?.
7. ¿El consumo es frecuente en mujeres, o es un mito? ¿Es verdad que es más usual en hombres?.
8. Recursos que ofrece la institución de ayuda.
9. ¿Cree Ud. que existe una dependencia de la MSH hacia el hombre? Tanto en la calle como dentro de la institución, ¿Por qué? Miedo, baja autoestima... o simplemente la idea arraigada de que la mujer está mejor vista con un hombre que sola, a diferencia de un hombre, que es más normal verle solo.

10. ¿Es verdad que las PSH no tienen una identidad propia (la pierden), lo que provoca una mayor debilidad, un aumento de baja autoestima y una mayor dificultad a la hora de salir de esa situación? Y, ¿Es cierto que la 'identidad' que se acaban creando es por culpa externa (o tiene mucha influencia)? (insultos, violencia hacia ellos, medios de comunicación, policía, legislación). ¿Qué diferencia ve usted, respecto a la falta de identidad, o la identidad creada, de los hombres y las mujeres sin hogar?.

11. ¿Es cierto que las MSH se le produce una doble estigmatización, ocasionada por la sociedad patriarcal en la que vivimos, en la que la mujer se debe encontrar en el ámbito privado? (ama de casa, cuidado de hijos: doble fracaso).

12. ¿Que ofrece la institución pensado para ellas, específicamente?

GUIÓN DE LA ENTREVISTA A MUJERES SIN HOGAR

1. Edad

2. Nacionalidad

3. ¿Has estado o estás en situación de sin hogar? ¿Durante cuánto tiempo?

4. ¿Dónde duermes actualmente?

5. Cuando te viste en la situación de quedarte sin hogar, ¿Qué hiciste?

6. ¿Quién fue la persona que te tendió una mano amiga?

7. ¿Has hecho uso de alguna ayuda proporcionada por Zaragoza?

8. Del 1 al 10, ¿Qué nota pondrías a las ayudas recibidas?

9. ¿Has recibido algún tipo de agresión desde el momento de quedarte sin hogar? ¿Por parte de hombres o mujeres?

10. En las instituciones que has estado: refugio, comedor. ¿Con quién solías estar, con hombres o mujeres? ¿Te sentías cómoda?

11. Antes de verte en la situación de sin hogar, ¿Con quién vivías? ¿Dónde?

12. ¿Era buena tu relación con ellos?

13. Cuando te quedaste sin hogar, ¿ Con qué personas seguías manteniendo relación? (Amigos, familia)

14. ¿Actualmente trabajas?

15. ¿Tiene algún problema de salud?

16. ¿Está empadronada?

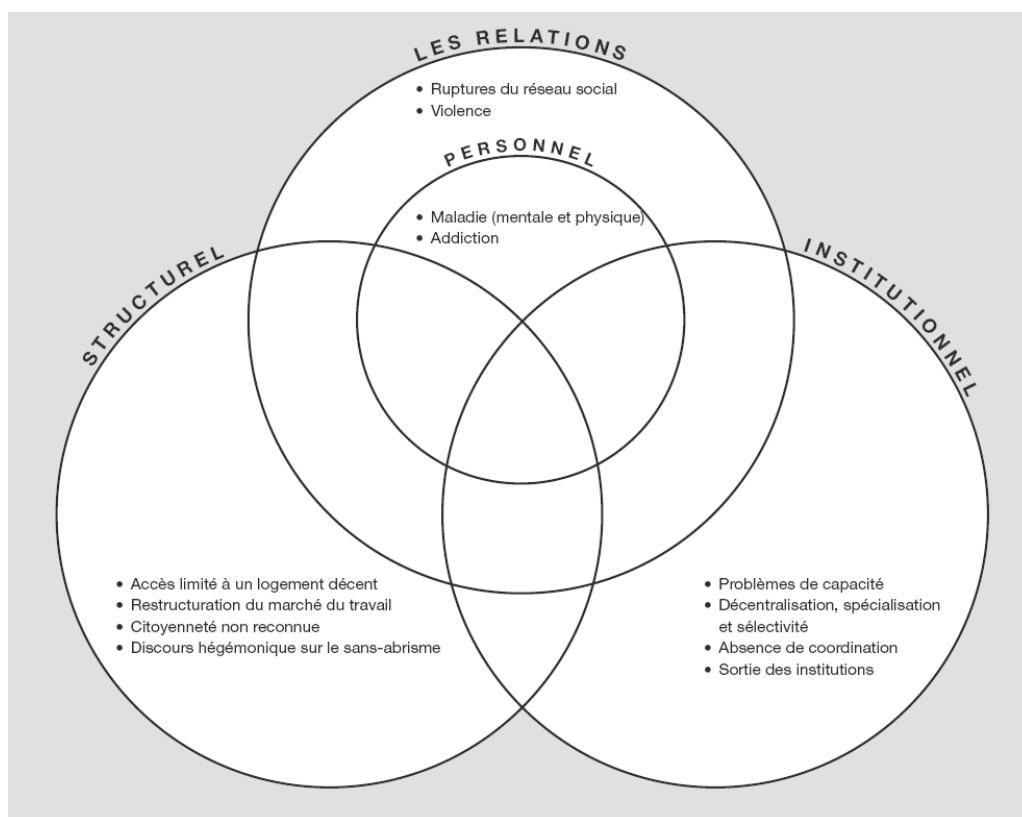
IV. LAS MUJERES SIN HOGAR

IV.1 BREVE INTRODUCCIÓN DEL PROBLEMA "SIN HOGARISMO":

Para comenzar el marco teórico abordaré el tema con una pequeña introducción sobre el problema del sinhogarismo a nivel global, abarcando y explicando los tres factores principales que envuelven el problema de este fenómeno.

Las personas sin hogar son el caso más grave de exclusión social. Esta situación deriva siempre de una serie de sucesos que le ocurren a dicha persona, ya sean fracasos, pérdida del trabajo, problemas de salud, problemas sociales, etc. que le introducen en una espiral de fragilidad cada vez más profunda, con el resultado de vivir en la calle (Sánchez: 1999).

Imagen 1: Las múltiples causas del sinhogarismo. Los dominios.



Fuente: (Cabrera, 2008: 54).

Cuando hablamos de sinhogarismo podemos mencionar tres factores que rodean este fenómeno y sobre estos factores las medidas políticas pertinentes en nuestro país. Hablamos de factores **estructurales, personales e institucionales**.

Los factores que **giran en torno a la propia persona (personales)** son las diferentes causas que han influido de una forma más o menos directa en que una persona acabe en esta situación. Podríamos hablar de personas que sufren trastornos mentales, problemas psicológicos o psíquicos, alcoholismo, ludopatías, etc. Pero además de estas causas, los factores personales abordarían también las relaciones socio-familiares, es decir, la falta de apoyo familiar, de una persona que apoye o tienda una mano a las personas que se encuentran en esta situación, la falta de cariño, puede influir y agravar la situación de una persona en esta situación.

Los **factores que giran en torno al sistema de bienestar Español (estructurales)**, es decir, aquellos factores que han perjudicado a una parte de la población, con medidas como el aumento masivo del precio de la vivienda, el aumento del desempleo y/o la dificultad para regularizar la situación de la población extranjera. Son una serie de problemas que si se unen, junto con alguna causa personal, facilitan el aumento de personas en situación de exclusión.

Por último, otro de los factores que influyen y rodean el sinhogarismo son los **factores institucionales**, es decir la respuesta de prevención al colectivo de personas sin hogar, la organización, la forma de gestionar, etc. "En España arrastramos la carencia secular de una política social pública que dé una respuesta suficiente e integral a las personas sin hogar, lo que sin duda contribuye a perpetuar el problema" (Cabrera et. al Rubio: 2008).

IV.II PERSONA SIN HOGAR

Después de la breve introducción sobre el problema del sinhogarismo y los factores que lo engloban, continuo introduciendo la historia que abarca desde los años 70, cuando se empezó a dar un nombre a las personas que vivían en la máxima exclusión, hasta nuestros días, terminando el presente apartado catalogando los tipos de exclusión residencial que existen hoy en día.

Históricamente se han utilizado diferentes términos para establecer la realidad de las personas que viven en la calle o que no tienen un hogar propio, y nunca se ha tenido un concepto claro sobre dicho colectivo. Hasta los 70, se les denominaba "vagabundos" o "indigentes". Más tarde se les identificó con el término "transeúnte"², para definir a aquellas personas que como la propia palabra dice, transitaban de un lugar a otro sin más motivo que sobrevivir como podían y a corto plazo. (Lamarca et. al: 2014).

Este concepto dio un giro debido al avance de las sociedades: cambios socioeconómicos, aumento del desempleo, desestructuración socio familiar, y se vio la necesidad de añadir un nuevo perfil para estas personas, denominado "personas en situación de exclusión social" (término que se acerca a lo que le ocurre hoy una persona sin hogar). Por otro lado, cabe decir que el concepto de "persona sin hogar" se da en ámbitos principalmente urbanos, donde las sociedades son industrializadas. Este término se diferencia de transeúnte porque la persona vive en la calle pero lo hace de manera estable en un mismo lugar. (Lamarca et. al: 2014)

A partir de los años 80 se cambia del concepto de transeúnte, al de "sin techo" o "sin hogar", englobando a las personas que al no tener vivienda utilizan la calle o los centros de albergue, o de acogida para poder vivir mientras encuentran un mejor sitio para poder residir, a ser posible de manera estable. Sin embargo, pese a la evolución sobre el colectivo de las personas sin hogar, tanto en medidas sociales de apoyo y reinserción como en la definición de este sector de la sociedad, aún sigue habiendo confusiones y distintas opiniones a la hora de definir a una persona que no dispone de vivienda. Por ejemplo, sigue habiendo personas que les denominan "indigentes, vagabundos". (Sánchez, 1999)

"Por persona en situación de sin hogar se entiende aquella persona incapaz de acceder y mantener un alojamiento personal y adecuado por sus propios medios o con la ayuda de los Servicios Sociales, así como aquellas personas que viven en instituciones (hospitales, cárceles, etc.). pero no disponen de alojamiento personal donde ir al salir y personas que viven en alojamientos infrahumanos o en situación de claro hacinamiento" (Javier Arza: 2008)

FEANTSA elabora una tipología de las personas sin hogar mediante la categorización ETHOS (Estrategia nacional integral para personas sin hogar: 2015)

SIN ALOJAMIENTO:

1. Personas que viven en el exterior (calles, vías públicas) y no disponen de ningún espacio que reemplace la vivienda.
2. Personas que se hospedan en espacios de emergencia (persona que acude al hospital por enfermedad grave o accidente y tiene que pernoctar en el establecimiento, por ejemplo).

SIN VIVIENDA:

² El término "transeúnte" a partir de los años 70, surgió de las migraciones interiores que realizaban los españoles del campo a la ciudad en busca de trabajo, el denominado "éxodo rural" (Sánchez: 1999).

3. Personas hospedadas en alojamientos a causa de no tener un hogar donde poder dormir. Incluyen en este tipo de alojamientos, albergues y refugios, es decir, lugares para alojarse temporalmente, casas de acogida a mujeres víctimas de violencia doméstica, alojamientos para personas que han emigrado y están en situación de extranjería, menores que están en situación de tutela por el estado y no tienen dónde ir cuando cumplan la mayoría de edad y personas viviendo en instituciones penitenciarias.

VIVIENDAS INSEGURAS:

4. Personas alojadas en espacios inseguros (sin legalidad o sin derechos).

5. Personas con avisos y/o riesgo de desahucio.

6. Personas que viven amenazadas de manera violenta por parte de las personas con las que conviven.

VIVIENDAS INADECUADAS:

7. Personas que viven en chabolas, en viviendas móviles, viviendas con un alto grado de hacinamiento, personas en viviendas inhabitables.

Hay personas que hoy en día denominan a este colectivo “sin techo”, yo prefiero denominarlo “sin hogar”, porque “techo”, (a mi juicio) no significa nada más que un sitio donde resguardarse.

Cuando decimos la palabra “hogar” nos referimos a algo más que un techo, un lugar donde las personas tienen proyectos, ilusiones, familia, apoyo, intimidad, comodidad, etc.

Todo eso sólo lo puede ofrecer una vivienda. Es por eso, que aunque las personas sin hogar acudan a refugios, albergues, (...), no es suficiente para su estabilidad psíquica y emocional, por eso es tan dura la reinserción de estas personas.

IV.III CAUSAS LEGALES DE LAS PERSONAS SIN HOGAR:

Empadronamiento:

Uno de los problemas que más afecta a las personas sin hogar es la imposibilidad de empadronamiento o la tardanza del proceso burocrático. Las personas que no están empadronadas tienen muy limitado el acceso a los recursos que la comunidad ofrece a las personas sin hogar.

Como por ejemplo el IAI (ingreso aragonés de inserción), que permite a muchas mujeres y también hombres, disponer de una paga con la que pueden orientar su vida de la forma que ellos quieran, sintiéndose más independientes, por ejemplo: **"Una persona que recibe esta paga, puede alquilarse un piso social, que ofrece la parroquia del Carmen (pisos a mujeres), y pedir el bono del comedor social para no tener que gastar mucho dinero en comida"**

"El empadronamiento es el documento que acredita el tiempo de permanencia en territorio español, independientemente de la nacionalidad o de la situación legal, es decir, si la persona en cuestión tiene o no residencia en España, o bien su permiso se encuentra en trámite. La inscripción en el padrón lo acredita como vecino del municipio." (Fundación Fernando Pombo: 2014).

Estar empadronado permite tener la tarjeta sanitaria, y también ayuda a los extranjeros que no tienen papeles a solicitar la regularización o permisos de residencia y trabajo, porque un dato que no hay que olvidar, es que muchas de las personas que no tienen hogar, son extranjeros que no han podido regularizar su situación.

Aunque un inmigrante no tenga papeles puede empadronarse, ya que es el ayuntamiento al que le corresponde esta tarea, y si no tiene la tarjeta de residencia, corresponde presentar el número del documento acreditativo de identidad o del pasaporte en vigor de su país de procedencia.

Por supuesto, para una persona que no tiene hogar, también se le concede el derecho a empadronarse, ya que sería una controversia que las personas que más necesitan de las ayudas y recursos de la comunidad no puedan recibirlos. Como he mencionado al principio, el problema del empadronamiento es uno de los que afectan a algunas personas sin hogar, bien porque pernoctan cada día en un lugar, porque el lugar donde habitan es problemático o de riesgo, etc.

Cabe decir que las infraviviendas también figuran como domicilios válidos para el padrón, además, muchas veces es así. Hay personas que pernoctan siempre en el mismo cajero, en el mismo portal, etc. Tanto chabolas, cuevas, caravanas, portales, incluso cuando la zona que se considera vivienda no tiene techo, se puede validar como vivienda, ya que es el lugar donde habita de continuo la persona que carece de hogar.

Extranjería:

"Un gran número de personas sin hogar tienen nacionalidades distintas de la española, por lo que el tratamiento de las cuestiones referidas a la nacionalidad, residencia y extranjería tienen una importancia muy relevante. Una de las situaciones que se produce con mayor frecuencia son los obstáculos para obtener la nacionalidad o residencia como consecuencia de dificultades probatorias (por ejemplo, probar el tiempo que lleva la persona viviendo en España), dificultades económicas (elevadas tasas que no pueden afrontar) o dificultades de acceso a

embajadas y consulados (que en ciertos casos se encuentran en otras ciudades o países distintos a España)" (Fundación Fernando Pombo: 2014).

Sanciones Administrativas:

Las sanciones administrativas son las multas impuestas por las administraciones públicas, que pueden ser locales, autonómicas o nacionales. Las sanciones administrativas son muy amplias, desde multas por irregularidades de la situación en España, hasta por el consumo de drogas, orinar en espacios públicos, etc.

Este es uno de los problemas a los que se exponen las personas sin hogar. La diferencia es que cuando se sanciona a una persona que no tiene hogar, se les comunica en el momento porque no hay un domicilio y así hacerles saber de primera mano que no se trata de un delito penal, sino administrativo, civil.

Cuando se produce un suceso de este tipo, lo primero que hay que hacer es exponer las alegaciones (argumentos que defiendan la causa), sobre todo que las haga alguien de confianza para la persona, remarcando la carencia de daños para el municipio, la comunidad autónoma o el Estado. Sobre todo remarcando la ausencia de medios económicos de la persona, pidiendo la comprobación de que se ha producido dicha infracción (salvo en el caso de que la persona afectada ingrese en un CIE por motivos de falta de documentación).

Hay que tener en cuenta, que la alegación del suceso hay que hacerla en un periodo más o menos de 10 días de plazo.

Si no se expone ninguna alegación, la sanción se solidifica y al no tener recursos la persona afectada, puede archivar como deudas que perjudiquen o sean un obstáculo para recibir ayudas y subvenciones.

Cuestiones penales:

Una cuestión penal es cuando una persona comete un delito, que está tipificado en el código penal. Tienen derecho a un abogado de oficio al no disponer de medios económicos propios, será pagado por el Estado.

Deudas:

Muchas personas sin hogar, aparte de verse introducidos en una espiral de lucha constante por salir de esa situación, se le puede unir un problema de deudas relacionadas con diferentes instituciones o personas, agravando su situación.

Hay que tener mucho cuidado sobre todo con las personas que se encuentran en un momento de reinserción, con trabajo, etc. En el que pueden ver que su nómina está reducida por el pago de las deudas anteriores. Se deberían activar mecanismos para apoyar en los procesos de inserción laboral y deudas .

Familia:

Todos los actos relacionados con el ámbito familiar, por ejemplo, restringir las visitas de los hijos porque la ex pareja se encuentra en situación de calle, reducción de prestaciones por parte del cónyuge por estar sin hogar, y muchas otras, las tiene que solicitar el juez, sino no es posible que se active por propia voluntad ninguna acción.

(Fundación Fernando Pombo: 2014)

IV.IV VIOLENCIA DE GÉNERO:

Esta sección de la investigación la introduzco con la definición de violencia de género y la explicación de la realidad sobre esta problemática (realidades que se dan en la sociedad y se perciben como "correctas" o "normales", las cuales en el fondo son la fuente que hace que la violencia de género brote en la sociedad, y lo que es peor, llegue muchas veces al límite de los abusos físicos y psicológicos hacia la mujer), permitiendo que el lector adquiriera un conocimiento base sobre este fenómeno. Acto seguido plasmaré la situación legal en España, que incluirá las medidas estatales y leyes actuales de prevención de la violencia de género.

La violencia de género es cualquier suceso ejercido hacia la mujer, que desencadene en un perjuicio lesión o daño tanto físico como psicológico, incluyendo actos como privar la libertad de la mujer, coaccionarla o amenazarla, tanto si se da en un espacio público como privado.

La mujer siempre ha sufrido desigualdades respecto al hombre, y aunque muchas personas piensen que no es un problema grave, lo cierto es que la desigualdad es un puente que acerca a las mujeres al maltrato de una manera u otra. Uno de los causantes directos de la situación de desigualdad que existe entre hombres y mujeres es la sociedad patriarcal en la que vivimos. Por sociedad patriarcal entendemos el poder ejercido por el hombre hacia la mujer, con el único fin de satisfacer sus intereses, posicionando a la mujer como subordinada y al hombre como dominante.

El patriarcado, entendiéndolo como los actos de dominación del hombre a la mujer, ha dado lugar a la adquisición de roles por parte del género masculino o femenino. Esa denominación de masculinidad y feminidad, no es más que un método de dominación por parte de los hombres a las mujeres (sistema patriarcal), aunque los propios hombres no se den cuenta, ya que se trata de la estructura social-cultural en la que nos hemos desarrollado.

La única diferencia entre el hombre y la mujer es el sexo, pero nosotros hemos creado otro tipo de diferencias arraigadas en el "supuesto género masculino y femenino", en el que un hombre debe de comportarse de una manera y la mujer de otra, perpetuando el papel de ambos.

Se entiende que la violencia hacia la mujer es resultado del Síndrome de Agresión a la mujer (SAM), y se puede dar en diferentes contextos en los que la víctima y el agresor están inmersos. Podemos hablar de contexto **lejano, intermedio, próximo e individual**.

En el contexto **lejano** entrarían las pautas sociales y culturales que determinan la distinción entre hombre y mujer, beneficiando a estos y problematizando a las mujeres. (Ejemplo: la mujer realiza más tareas del hogar, el hombre conduce).

El contexto **intermedio** abarcaría la situación de desempleo de las mujeres, comprendiéndolo como una acción de la política exterior. Esta situación de desigualdad respecto al hombre se relaciona con el SAM, en su manifestación como maltrato a la mujer, ya que la situación de desigualdad laboral desencadena reacciones depresivas en las mujeres..

Contexto **próximo**. Este contexto engloba situaciones más complejas, como por ejemplo las características de una familia, que difieren muchas veces de otra, por ejemplo, en el número de hijos, si tiene madre, padre o hermanos con los que cuenta la mujer víctima de violencia, o si es su defecto no tiene familia o relación con ella.

Contexto **individual**. Este contexto es el más complejo de los cuatro, haciendo hincapié en las características personales del agresor (por ejemplo, un hombre más agresivo, que ha llegado a golpear a su mujer delante de sus hijos), y de la mujer (una mujer puede sacar fuerzas de sí misma y denunciar, o no denunciar por miedo).

Los diferentes tipos de control que se ejecutan hacia la mujer son cómplices del aumento y continuación de la violencia de género, existe el control **informal** y el **formal**. El informal sería, por ejemplo, la hija que es echada de casa por mostrar carácter o buscar su igualdad en una familia que tiene muy arraigada la conducta machista (es el caso de muchas mujeres que han acabado sin hogar). El formal sería, por ejemplo, el control médico y la situación de desigualdad laboral. El control médico hace referencia a la responsabilidad médica de solucionar situaciones de estrés o de malestar emocional de las mujeres con pastillas, antidepresivos, sin ir muchas veces más allá, donde se encuentra el problema de verdad.

Muchas de las reacciones que desarrollan a casusa de los ataques físicos por parte del hombre hacia la mujer son, sentimientos de culpa, de rabia, de miedo, vergüenza, invisibilidad, infravaloración, baja autoestima (...). Son sentimientos que más allá de los golpes físicos y visibles ante los ojos de cualquier persona, hay que detectarlos y actuar. Muchas veces el sistema sanitario es la fuente principal de salida a estas situaciones, por lo que es necesaria la formación en materia de género a todos los profesionales que tengan contacto con situaciones de violencia de cualquier tipo.

En España hay un alto índice de agresiones y violencia machista a mujeres, y desde hace poco empieza a considerarse una problemática a nivel mundial. Actualmente, la conciencia social es mayor debido tanto a la acción de los poderes públicos, como a las organizaciones de mujeres.

Contrastando este fenómeno, por ejemplo, con el fenómeno de mujeres sin hogar, vemos una diferencia abismal respecto a la conciencia social. El tema de violencia de género es una problemática que hasta ahora no tenía tanto impacto de conciencia social, era más invisible, como ocurre hoy en día con las mujeres sin hogar, sumándole que es una invisibilidad multiplicada, ya que existen menos mujeres sin hogar que hombres, y si las hay, se ven menos.

Existen medidas de prevención y erradicación de la violencia de género, ofreciendo una atención integral a las víctimas, y una sensibilización a la ciudadanía. España cuenta con dos órganos administrativos: la delegación especial del gobierno contra la violencia de género y el observatorio estatal de violencia contra la mujer (analiza la situación y evolución de esta problemática, ofreciendo propuestas para su erradicación).

Las mejoras que produjo **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, fueron las siguientes:

- Número telefónico 016, 112
- Sitio web de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Ofrece información sobre violencia de género y localiza por provincias los organismos de asistencia y protección, asociaciones de mujeres, juzgados, ONGS, atención policial, etc.
- Aumento de profesionales especializados en todos los campos: policial, psicológico, judicial, prestaciones y servicios sociales.

- Crecimiento continuo de instrumentos de ayuda: pisos de acogida, pulseras GPS para identificar a los maltratadores
- Aparatos de tele asistencia para facilitar el contacto a las víctimas.
- Mayor coordinación entre todos los elementos mencionados y las personas afectadas.
- Cursos y charlas en materias de igualdad.
- Campañas comunicativas, colaboración de personas con prestigio y reconocimiento público.

La violencia de género ha disminuido con estas medidas, si bien hay que tener en cuenta que ha aumentando el número de población desde el siglo XXI, pues las cifras de violencia son las mismas que antes, pero dado el aumento de la tasa de población, vemos que ha disminuido.

Además, este tipo de violencia no afecta solo a las mujeres, sino que los hijos son víctimas directas o indirectas. La ley contempla también su protección y la tutela de los jóvenes que se encuentren en esta situación.

"En 2011, según fuentes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, unos 840.000 menores convivían a diario con la violencia de género en su domicilio familiar, y muchos de ellos precisan o precisarían en un futuro una protección especial" (Pallarés: 2012).

Dentro del escenario europeo, a partir de 2006 se crearon nuevas medidas de sensibilización sobre la violencia de género:

- Sensibilizar a la población, haciéndola participe de la lucha contra la violencia de género, comenzando por hacerles ver que es una forma de vulneración de los derechos humanos.
- Aumento de recursos por parte de los gobiernos.
- Uso de la legislación y proyectos de acción más específicos, para que se produzca de verdad la prevención de la violencia de género y poder combatirla.

Más adelante, se crea el Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género, con el esmero de aportar nuevos valores basados en la libertad y el respeto de los derechos humanos, fomentando la igualdad entre mujeres. Todo ello dentro de los principios democráticos que rigen el país, adoptando la perspectiva de género.

Para que este plan consiguiera poner en marcha los objetivos planteados, se valoró la necesidad de abordarlo tanto a nivel autonómico como local, apoyando de manera integral esta problemática, mediante información, acompañamiento, ayuda psicológica, etc. Cubriendo así las necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género. Las escuelas, los medios de comunicación, los centros de educación no formal, etc. Son escenarios en los que se ha puesto en práctica este cambio y mejora de los objetivos del plan, ayudando a la prevención de la violencia de género, sensibilizando mediante su gran peso social y cultural que poco a poco va aumentando (Pallarés: 2012).

IV.V MUJER SIN HOGAR:

En este capítulo hablo sobre la mujer sin hogar, sobre su realidad, sus dificultades, sus desigualdades, y sobre cómo afecta el ser mujer y estar en situación de exclusión social. Introduzco términos como: "estigma", "identidad" y "sinhogarismo encubierto", para que el lector comience a ponerse en la piel y en la situación real de las mujeres sin hogar.

Las mujeres sin hogar son una problemática social muy invisible, como ya he mencionado en otros capítulos del trabajo, no solo porque la cifra de mujeres sin hogar sea más baja, sino porque no se le da la importancia que merece.

Las causas por las que una mujer acaba viviendo en la calle, son, al igual que en un hombre, multicausales. No es algo que ocurra de la noche a la mañana, sino que es un proceso que en algunos casos es muy rápido y en otros muy lento, dependiendo de la situación de la mujer.

Una de las causas por las que no hay tantas mujeres sin hogar, es, principalmente, la lucha con la que viven para no acabar en esa situación, por eso se dice, que cuando una mujer acaba en la situación de sin hogar, ha agotado todas sus posibilidades, en el caso de los hombres no. Por lo tanto, cuando una mujer acaba en la situación de estar sin hogar, su deterioro tanto físico como psicológico suele ser peor que el de los hombres.

Esto quizás tenga una posible relación con los roles y diferenciación de sexos que está tan arraigado en la sociedad, en la que una mujer le enseñan desde pequeña a cuidar a los demás y a ser cuidada, a ser obediente, precavida, estar pronto en casa, vestir correctamente y actuar como una "señorita", por el qué dirán, (...). Por eso, cuando una mujer ve que corre el riesgo de acabar en esta situación, hace lo que sea para que no llegue ese momento, porque el escenario social de la calle es demasiado "masculino" para que una mujer habite y pernocte.

Una mujer tiene más facilidades para mantener los vínculos o lazos sociales y familiares que el hombre, porque siempre se le ha enseñado que la familia es algo de lo que se tiene que hacer cargo, que tiene que cuidar.

Por todo esto, cabe decir que existen más hombres que mujeres en la calle, pero cuando una mujer acaba en la situación de sin hogar, está mucho peor que un hombre, ya sea física o mentalmente, ellas lo han intentado todo antes de que ocurra esto.

El hecho de que las mujeres sin hogar sean menos visibles es uno de los factores por los que la reinserción e intervención social de las personas sin hogar se aborde desde una perspectiva androcéntrica, es decir, está pensado para los hombres, dejando a las mujeres en un segundo plano. Pero lo que se encuentra detrás de esta gran neblina de realidad, es que muchas mujeres no son vistas como "personas sin hogar" aunque en realidad lo sean. Es lo que llamaríamos "sinhogarismo encubierto"³, es decir, las mujeres, condicionadas por el rol asignado a su género, buscarían otras estrategias para no tener que hacer uso de recursos ofrecidos por los servicios sociales, o en su defecto, acabar en la calle.

Algunas estrategias utilizadas por las mujeres que entrarían dentro del sinhogarismo encubierto serían la de vivir con la familia o mantener lazos con amigos (aunque sea de manera precaria), acabar realizando

³ "El sinhogarismo encubierto son todas las formas de exclusión residencial no reconocidas institucionalmente como tales" (Vasco, G: 2016).

trabajos sexuales para conseguir dinero y no acabar en la calle, ya que las mujeres sin hogar tienen una mayor probabilidad de sufrir abusos sexuales o violencia de cualquier índole. También se da el caso de mujeres que están en la calle muy escondidas, para no acudir a recursos ofrecidos por los servicios sociales, por el mismo problema.

Si bien muchas mujeres evaden el utilizar o asistir a recursos ofrecidos por los servicios sociales, algunos motivos podrían ser los siguientes:

- Miedo a aquellos recursos donde predominan los hombres.
- Estigmatización.
- Inadecuación de los servicios sociales para las mujeres.
- Desconocimiento de sus derechos y de la utilidad de los servicios sociales

"Según el estudio más reciente desarrollado la CAPV sobre exclusión residencial grave (SIIS Centro de Documentación y Estudios, 2015: 119), casi una de cada tres mujeres que duermen o han dormido en la calle (31,3%) han sido víctimas de agresiones físicas, y más de una de cada cuatro (22,7%) han sido objeto de agresiones sexuales, frente al 20,4% y el 1,8% de los hombres en las mismas circunstancias, respectivamente" (Centro de Documentación y Estudios: 2016).

Uno de los problemas de las mujeres que se encuentran en esta situación es la dependencia que tienen del hombre, siendo una causa crónica en las mujeres, porque no quieren acabar o dejar en la calle a sus parejas, otras directamente huyen de sus parejas, porque han sufrido malos tratos, suponiendo una desprotección tanto económica como social, que provoca esta situación de calle (Centro de Documentación y Estudios: 2016).

Existen también, dificultades que se suma a las mujeres sin hogar, y es que son mucho más vulnerables que los hombres, refiriéndome a una doble vulnerabilidad:

- Vulnerabilidad física: las mujeres tienen más riesgo que los hombres a sufrir agresiones o violaciones.
- Vulnerabilidad simbólica y emocional: a las mujeres se le suma el problema de los hijos (la que los tiene). El no poder cuidarlos y darles lo que necesitan les produce un cuestionamiento de su deber como madre, desencadenando un deterioro de la autoestima, que acaba muchas veces en un consumo de drogas, pérdida del trabajo, etc. Hay madres que por el contrario, se alejan de sus seres queridos por vergüenza a que sospechen de la situación, que vean a la mujer en ese estado, lo que produce un aumento de la exclusión.

Existen muchas limitaciones que perjudican la reinserción de las mujeres en esta situación. En el primer capítulo del trabajo hablo de los factores que rodean a las personas sin hogar: **personal, institucional y estructural**.

Respecto a los factores **estructurales**, una de las cuestiones que más perjudica a las mujeres sin hogar a nivel cotidiano es la dificultad para encontrar empleo. Desde la perspectiva **institucional**, el hecho de que la mayoría de servicios sociales estén orientados al hombre, y haya una falta de servicios sociales específicos para mujeres. Por último desde la perspectiva **relacional**, violencia machista. Mayor prevalencia

de traumas emocionales asociados al sexismo o no (abusos, violaciones, pérdida de hijos), mayor prevalencia a la prostitución. (Instituto Vasco de la mujer: 2016).

Dentro del colectivo de personas sin hogar, existe un término muy utilizado, denominado "estigma". La palabra estigma se utiliza para desacreditar personas o cosas (generalmente está relacionado con la apariencia física). Lo que ocurre es que muchas veces el estigma va más allá de las apariencias, es decir, de lo físico, centrándose más en la simbología de las personas. Esto es lo que ocurre con las personas sin hogar.

En el caso de las mujeres se produce una doble estigmatización.

A las mujeres sin hogar, se les suma una carga más, que es el romper con el rol que le es asociado a su sexo. Por lo tanto, además de estigmatizar el aspecto físico y conductas de las personas sin hogar (conductas que realiza mucha gente, pero son peor vistas si provienen de una persona sin hogar), por el mero hecho de serlo, las mujeres sufren una doble estigmatización, por el hecho de ser mujer y haber fracasado en el cuidado de hijos, de mantenimiento de un hogar, etc.

Si a los hombres se les estigmatiza, marcándoles como personas que "no son nadie", "que han fracasado en la vida", a las mujeres se les martiriza doblemente: mayor culpabilidad en sus conciencias. (Rubio, 2007)

Todas las personas sin hogar encuentran dificultades, llamadas "barreras" sociales, que impiden que realicen sus derechos sociales (dificultad de encontrar un empleo que produzca una estabilidad económica, limitación del sistema sanitario, problemas burocráticos, etc.). Pero las mujeres sin hogar sufren las vivencias de manera diferente a los hombres: factores estructurales (acceso al trabajo más limitado), relacionales (rol de género) y personales (violencia doméstica, peor salud mental).

A las mujeres sin hogar, no solo se les marca como incapaces de llevar una vida autónoma, sin depender de los servicios sociales, ayudas estatales, etc. sino que se ven desarraigadas del espacio que se les asigna por la condición de ser mujer (es decir, el hecho de abandonar su casa, donde establece sus labores de madre, esposa, hija) para ir al espacio público y enfrentarse a conductas masculinas. Si estas mujeres además consumen o son prostitutas, la carga moral aumenta.

Otro de los problemas relacionados con las personas sin hogar es la degradación de la propia identidad, llegando incluso a perderla. Entendemos por identidad la característica o conjunto de características que nos permiten diferenciarnos del resto de personas o cosas.

La identidad va de la mano de la estratificación. Muchas personas reciben etiquetas y estereotipos de forma externa (el obrero es de clase media o es pobre, el empresario es de clase alta), pero las personas que pierden la propia identidad, son los que no forman parte de la jerarquía estructural de la sociedad, los que se encuentran en la parte más baja de la estructura social (están ausentes de poder, no son nadie).

Muchos de ellos acaban perdiendo su identidad, y para que se entienda mejor, con esto me refiero a que acaban perdiendo a esa persona que antes eran, con su trabajo, su casa, su familia, etc. Las personas nos identificamos con una serie de cosas que nos dan significado y nos relacionan con nuestra persona: trabajo, domicilio en el que vivimos, familia. Por eso, una persona que carece de esto, porque lo ha perdido, está totalmente desarraigada de la vida social. (Rubio: 2007)

La falta de identidad varía según como sea la persona. Existen personas sin hogar que viven en un piso de alquiler social y acaban acostumbrándose e identificándose con él, consiguen un trabajo, pareja, mejoran la relación con sus familiares, etc. Es decir, todo esto es subjetivo y no está basado en generalizaciones, sino que encamina la idea de las personas sin hogar, pero siempre habrá excepciones. (Díaz: 2014)

Volviendo a la relación con la mujer sin hogar, la falta de identidad en una mujer se hace más grande, ya que una mujer, por ejemplo: que tenía hijos, y los ha perdido por la situación de exclusión, y ya no le permiten verlos, se martiriza doblemente y la falta de identidad con ser madre, cuidar de sus hijos, etc. Es más fuerte o puede llegar a serlo que la falta de identidad de un hombre.

IV.VI TRABAJO SOCIAL CON MUJERES SIN HOGAR

En el presente apartado hablo del ejercicio del trabajo social con mujeres sin hogar, aportando una visión centrada en el género femenino, con todas sus necesidades y llegando a todas sus vertientes. De este modo se valorarán situaciones individuales que puedan darse en mujeres sin hogar, sus características, etc. Proyectando así una forma integral de reinserción, introduciendo el término de resiliencia como parte del proceso de recuperación de estas mujeres

El colectivo denominado “sin hogar” es uno de los más vulnerables, por no decir el que más. La necesidad de una atención e intervención integral proporcionada por un trabajador social muy necesaria.

Cuando hablamos de personas sin hogar, hablamos de personas que tienen carencias en su vida, empezando por un hogar estable, pero no solo eso, el no tener un hogar es la cúspide de una gran montaña de necesidades y carencias que comienzan muchas veces en el círculo emocional y ambiental de la persona. Pero más que la necesidad de pertenencia de un hogar, de estabilidad económica etc. Uno de los problemas que más perjudican a las personas sin hogar es el desarraigo social que sufren. Obviamente no hay que generalizar, pero sí es cierto que la mayoría de personas sin hogar tienen escasas o ninguna relación con su familia o amigos, y la necesidad de formar parte de un grupo, de sentirse integrado, es una de las labores que el trabajador social tiene que incidir en el proceso de ayuda.

Las mujeres sin hogar sufren de manera distinta la situación de calle, reiterando que obviamente hay hombres y mujeres que vivirán sucesos parecidos, pero normalmente ellas tienen más dificultades cuando caen en la espiral de encontrarse sin hogar. Existen muchas tipologías de mujeres sin hogar, y muchas causas por las que acaban en esta situación, por lo tanto, para hacer una correcta intervención desde el trabajo social con estas mujeres, se necesita conocer y tener muy claro que cada mujer es diferente y que como en todos los ámbitos de trabajo social, hay que trabajar desde la individualidad de cada persona, sin tener una idea esquematizada del proceso de ayuda.

Sí que es verdad que se requieren los conocimientos tanto técnicos, de recursos, como sociales, de habilidades, etc. necesarios para una correcta intervención, pero en el momento en que la usuaria demanda la ayuda se convierte en “otra película” totalmente diferente, en la que ella es la protagonista, como trabajadora social, habrá que guiar, acompañar y conducir a lo largo del cortometraje a la usuaria, pero se ha de tener en cuenta que es una película completamente diferente, en la que el proceso de intervención se amoldará a ella, y en la que ella va a elegir como acaba su película.

“El trabajo social con personas sin hogar es artesanal, porque se va elaborando y es un proceso en el que hay que amoldarse a la persona con la que trabajas” (Coordinador de Proyectos de personas sin hogar de Cáritas)

El pilar fundamental a la hora de trabajar con personas sin hogar es la aproximación a la persona y sobre todo el acompañamiento social. El trabajador social tiene que establecer un vínculo con la usuaria, tiene que construir una relación de ayuda en la que entre a formar parte de su entorno habitual. *“La intervención de proximidad se clasifica en tres formas: proximidad activa, la proximidad construida y la proximidad de existencia”* (Matulic: 2016)

La proximidad activa se denomina a la que abarca un largo periodo de tiempo en la que él/ la usuaria construye un vínculo con los profesionales. La proximidad construida es la que se construye entre los

diferentes agentes sociales y la persona que se encuentra en esta situación de dificultad. La proximidad de existencia es la que se produce entre los usuarios con sus grupos de iguales.

Por medio de este gran abanico de proximidades dentro de la ayuda a las mujeres sin hogar, se inicia el acompañamiento social, el cual es fundamental por parte del trabajador social y es una de sus tareas básicas. *“Acompañar es avanzar al lado de, es compartir un proyecto común a lo largo de itinerarios de incorporación social, de forma complementaria al trabajo comunitario y a otro tipo de derechos sociales, garantía de ingresos y recursos de apoyo”* (Matulic: 2016).

El proceso de ayuda y acompañamiento a la usuaria variará en el tiempo y será muy diferente para una que para otra. Sí que es verdad que las mujeres que llevan más tiempo en situación de calle, es más difícil y de más esfuerzo para su reinserción.

“Existen diferentes formas de acompañamiento, estos pueden ser: el acompañamiento social, el educativo y el terapéutico”. (Matulic: 2016). Además de este tipo de acompañamiento, el trabajador social deberá acompañar en los servicios, recursos ofrecidos, etc.

El trabajador social se encarga sobre todo del acompañamiento social y terapéutico, mediante el acompañamiento social se promueve la incorporación de las usuarias en la sociedad, trabajando con ellas individualmente y en grupo.

Cuando el trabajo del trabajador social se realiza desde albergues, centros de acogida para personas sin hogar, etc. La labor del trabajador social va a ser el de acogida, seguimiento y acompañamiento de la persona, desde que ingresa en la institución hasta que la abandona, aunque puede durar más, si esta mujer pasa de vivir ahí, a vivir en piso tutelado o a un centro especializado, etc. Es muy importante que el trabajador social establezca un vínculo con la mujer sin hogar, ya que será un elemento clave para la futura recuperación y proceso de mejora de la mujer.

Para las mujeres que se encuentran en esta situación, es muy importante el empoderamiento de la persona, además de comenzar a reconstruir su trayectoria vital. Hay muchas mujeres sin hogar que les cuesta ser conscientes de su situación, y, cuando una persona no quiere aceptar algo, es imposible que salga de esa situación. Por lo tanto una labor muy importante que el trabajador social ha de trabajar con la mujer sin hogar es la reflexión de su realidad social, la puesta en común sobre su situación, para comenzar el proceso de ayuda.

Como ya hemos dicho anteriormente, muchas de estas mujeres están completamente desarraigadas socialmente, han agotado todas sus relaciones familiares, sociales y están solas en el mundo. Es muy importante que se establezca, o se intente una vinculación con la familia (siempre que ella quiera). Hay que tener muy claro que los pasos y la elección de su vida son de ellas. El trabajador social es el apoyo y el acompañante en el proceso de reinserción.

Por eso el trabajador social realizará un trabajo individual (potenciación de la persona, acompañamiento, escucha, etc.), comunitario (vinculación de la persona con otras personas, como familia, amigos, grupos de iguales) y en red, mediante una puesta en común con otras instituciones que puedan proporcionar ayuda a la mujer sin hogar (centros de día de actividades, comedores sociales, o simplemente reuniones para evaluar el caso). A nivel individual es muy importante que se traten valores como la dignidad de la propia persona, el empoderamiento y la autodeterminación. Son pequeños principios que van dirigidos a aumentar la autoestima de estas mujeres.

La situación de vivir en la calle puede desencadenar trastornos en la mujer sin hogar, problemas mentales, aumento del deterioro físico y emocional, baja autoestima, etc. Hay que enfocar la ayuda desde unas características de protección y fortalecimiento (optimismo, esperanza, perseverancia, valor). Estas emociones y principios positivos serían un elemento protector ante la adversidad y podrían dar lugar a lo que se denomina "resiliencia" (Vera: 2006 citado por Matulic: 2016).

Se denomina resiliencia a la capacidad que tienen las personas para recuperarse tras haber sufrido o estar sufriendo una situación complicada o que produzca estrés, adaptándose a las condiciones en las que se encuentra.

Muchas de las mujeres sin hogar han sufrido una serie de procesos vitales con dificultades, desvalorización, maltrato machista, etc. Este proceso de resiliencia adaptado desde la psicología es un elemento clave para este tipo de mujeres, sobre todo si ocurre esto, si su pasado reúne varios sucesos que es necesario superar.

Para que la resiliencia, es decir, la superación de un hecho traumático, un suceso estresante, etc. Se lleve a cabo en un proceso de reinserción, es necesario que se establezcan y analicen una serie de dimensiones que van ligadas a las personas: dimensión interna (positivismo, que dependerá de la personalidad, el carácter de la mujer), dimensión externa (apoyo social: familia, servicios de ayuda, amistades) y dimensión social (interacción social y resolución de los problemas).

El proceso de ayuda con la usuaria dependerá de muchos factores, como la fortaleza o el nivel de positividad que tenga, la dimensión externa (una mujer que tiene alguna relación o vínculo familiar o social, por mínimo que sea, tiene más posibilidades de mejora que una que no), y la dimensión social (su capacidad de relación con otras personas, su capacidad de resolución de problemas, etc).

La resiliencia es un concepto que como bien hemos dicho, proviene de la psicología y es adaptado al trabajo social. Es entendido como un proceso, un camino en el que el usuario va recogiendo fuentes que generan la lucha por superar o resistir ante situaciones difíciles, incluso traumáticas. Estas fuentes, como cualquier trabajador social considera, no se basan en un mero apoyo por parte del profesional a la (en este caso) mujer sin hogar, sino que va a ser necesaria la colaboración de los sistemas entre los que vive la persona que necesita ayuda. El entorno social y su complejidad son un pilar fundamental para que una persona encuentre la energía que estaba dormida dentro de sí misma. Por eso mismo para que el proceso de resiliencia sea fructífero será necesario realizar el trabajo comunitario, en grupo y en redes.

Cuando una mujer sin hogar ha sido víctima de sucesos traumáticos en su trayectoria vital del índole que fueran, es necesario analizar la gravedad de los hechos, aunque el hecho de no tener hogar ya sea bastante grave, pero me refiero al sufrimiento que muchas de ellas sienten por sucesos pasados.

Es necesario hacer una estrategia, una pirámide en la que evaluando a cada usuaria y sus complejidades, situemos lo más importante, necesario y básico para su recuperación en la base de la pirámide, de lo más imprescindible a lo menos imprescindible.

Esta escala de valoración de las necesidades más importantes no cubiertas las realizarán entre las dos, (usuaria y trabajador/a social), obviamente el o la trabajadora social apoyarán y guiarán, pero las decisiones las toma la mujer.

Un ejemplo práctico de la pirámide sería el de una mujer que no tiene contactos familiares por hechos pasados. En la base de la pirámide podría situarse la mejora de la relación con su familia o amigos, un poco

más arriba de la pirámide podría estar la capacidad de la usuaria de iniciar un camino de vida con un sentido, (ya que muchas no ven motivos o no están motivadas a realizarlo), en la siguiente podría situarse la mejora de la autoestima, el humor, la realización de un trabajo, etc.

Todo esto es importante porque al tratar con mujeres sin hogar, me he dado cuenta de que muchas de ellas buscan las cosas que no les han salido como ellas esperaban. Muchas lo primero que quieren es encontrar el amor, un hombre que la apoye y la respete. También coincide que las que más lo buscan son aquellas que han sufrido algún tipo de maltrato. Por esta razón es muy importante orientarlas y ayudarlas a realizar una escala de valores, para que no centren su vida en encontrar, buscar o necesitar a un compañero sentimental.

Muchas veces a las mujeres que tienen esta necesidad de encontrar a un hombre, sus problemas se van complicando porque suelen ser compañeros que se encuentran en su misma situación, que tienen problemas internos (muchos son agresivos), obviamente no pretendo generalizar porque como recalco en el trabajo, cada persona y situación es un mundo, pero en muchos casos el buscarse una relación empeora la situación de las mujeres, minando su autoestima, desmejorando su vida tanto física como psicológicamente.

Como anteriormente he expresado en el trabajo, uno de los problemas y frustraciones que se crean en las personas sin hogar, y sobre todo, en las mujeres, es la pérdida de la identidad. El sentirse lejanas a lo que eran antes, por ello, se produce una pérdida de la autoestima muy importante. Por eso, es necesario mediante la escala de valores, ayudar y apoyar a la usuaria a crear una nuevo sentido de vida, creando una nueva identidad social. Con esto quiero decir, porque puede dar lugar a malentendidos, que es necesario que en el acompañamiento que se realiza con la mujer sin hogar, se lleve a cabo un punto de inflexión entre donde están y donde quieren llegar, es decir, ayudarles a que se den cuenta de la situación en la que se encuentran, que sepan y comprendan en el lugar que están, y cuando ese periodo se haya completado, continuar mirando hacia el futuro, hacia el lugar donde quieren llegar cada una de ellas.

Existen muchos casos de mujeres que han sido infravaloradas, abandonadas, maltratadas tanto física como psicológicamente, cuando estas mujeres llegan a la primera consulta del o la trabajadora social, hay una cosa que tienen en común y es que su autoestima y la confianza en sus capacidades se ve truncada, por eso es muy importante que los trabajadores sociales comiencen a ayudarles a que creen en ellas mismas, en sus capacidades, empoderándolas, porque al fin y al cabo es cierto, la mujer sin hogar es muy fuerte, y ha aguantado y aguanta lo inaguantable, hasta llegar a esa situación.

Otro punto importante que el trabajador o trabajadora social debe de hacerle saber a las mujeres en el acompañamiento, es a comprender y reconocer los derechos que poseen, como cualquier ciudadano. (Matulíc: 2016)

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES SIN HOGAR EN ZARAGOZA

A lo largo de toda mi investigación, he estado realizando entrevistas a mujeres sin hogar en diferentes situaciones. El objetivo de mi investigación, aparte de aprender y conocer el colectivo de mujeres sin hogar, ha sido el de verificar o refutar mi hipótesis sobre si las mujeres sin hogar han sufrido violencia machista a lo largo de su vida, cosa que de ser cierta, debería de tenerse en cuenta, ya que dificultaría el proceso de reinserción de estas mujeres.

Tabla nº1

MUJERES	EDAD	NACIONALIDAD	SITUACIÓN DE CALLE	PROBLEMA DE SALUD MENTAL	VIOLENCIA DE GÉNERO	FAMILIA	RECURSOS UTILIZADOS	DATOS RELEVANTES
MUJER 1	45	RUMANA	SI. Un mes en albergue.	Minusvalía psíquica y física	SI, con dos parejas	Un hijo en Rumanía		
MUJER 2	67	ESPAÑOLA	SI. Mucho tiempo	Problema de huesos, cadera, etc.	NO	Sí, mantiene relación con su padre y algún hermano, con su madre no. No tiene hijos ni pareja	Actualmente lleva viviendo en un piso durante 2 años. Hizo uso del albergue	
MUJER 3	55	ESPAÑOLA	SI	NO	NO. Aunque mantiene una relación toxica.	No tiene relación, ni hijos.	Ha hecho uso del albergue, del comedor social. Actualmente vive en una habitación con la paga del iass	
MUJER 4	56	ESPAÑOLA	SI	NO	SI. Conflictos psicológicos. Constantes engaños		Ha hecho uso del refugio	
MUJER 5	39	ESPAÑOLA	NO	Sí, a causa del consumo de drogas	SI. Violencia física, psicológica (presión de aborto)	Buena relación con la familia. Tiene 3 hijos a cargo del estado	Actualmente vive en un piso. Opina que los hombres tienen más oportunidades	
MUJER 6		RUMANA	SI, 6 años sin hogar.	SI, inestabilidad mental.	SI, por su ex pareja	NO, solo con su hermana, que está en un psiquiátrico.	Uso del albergue y del refugio.	Opina que hay mucho machismo en la calle. Y las ayudas para mujeres son meramente económicas
MUJER 7		ESPAÑOLA	SI (6 años en calle)	Alcoholismo	NO	NO	Uso del albergue y del comedor	Contenta con el albergue y comedor
MUJER 8	35	ESPAÑOLA	SI. 3 años	Actualmente trastorno límite de la personalidad	SI. Abusos en su infancia por parte de su familia,	Tiene relación con su hijo.	Uso del albergue y refugio	Los recursos como el albergue o el refugio no se

				d y depresión. Ha tenido problemas de alcoholismo y anorexia.	violaciones. Maltrato físico y psicológico por parte de su ex pareja.	Actualmente tiene pareja con la que vive malamente en un piso ocupa. Relación tóxica con su familia		adaptan a sus fobias, por ejemplo , que la mayoría de personas en estos lugares son hombres.
MUJER 9	51	ESPAÑOLA	SI. Más de 5 años. Robos en la calle		SI, maltrato físico y psicológico por parte de su ex pareja. Dos intentos de violación en la calle	Tiene dos hijos, pero no mantiene relación con nadie de su familia	Uso del albergue	No ha estado a gusto en el albergue. "Encontré un trabajo al final, pero si no me hubiera prostituido"
MUJER 10	70	ESPAÑOLA	SI. Más de 5 años sin hogar	SI. Psicológicamente inestable	SI. Maltrato por parte de sus dos parejas, abuso de alcohol por parte de ellas.	Dos hijos. No mantiene relación con su familia, con los hijos a veces.	Uso del albergue	Fuente no fiable al 100%
MUJER 11	30	RUMANA	SI. Lleva 6 años en situación de sin hogar	SI	SI, violencia por parte de su pareja y violencia en la calle	NO tiene hijos ni relación con familiares	Uso del albergue y refugio	Acudió al centro de malos tratos Opina que les dan más ayudas a los hombres.
MUJER 12	62	ESPAÑOLA	NO. Más de dos años sin hogar	NO	SI. Maltrato psicológico y físico por parte de sus dos parejas	Tiene hijos. Mantiene relación con algunos de ellos	Uso del albergue y refugio. Acudió al proyecto de musicoterapia del Centro social San Antonio	Acude a musicoterapia
MUJER 13	46	RUMANA	NO		Violencia por parte de su ex pareja.	Tiene dos hijos. Su familia no aprueba que abandone a su ex pareja	Pago de facturas del hogar por parte de Cáritas.	Mujer en situación de sinhogarismo encubierto
MUJER 14	30	REPÚBLICA DOMINICANA	NO	DEPRESIÓN Y problemas anti sociales.	Violación mientras ejercía la prostitución maltrato físico y psicológico por parte de su ex pareja	SI. Buena relación, pero desconoce la situación en la que se encuentra	Residencia de mujeres del Centro social San Antonio	Prostitución y violación por parte de un cliente
MUJER 15	30	GUINEANA	NO	NO	Violencia física y psicológica ejercida por su ex pareja	Relación con su familia que vive en Guinea. Vive con	Ha vivido en el albergue 8 meses, en el piso de mujeres 1 año, y	Ha encontrado un trabajo, por lo que la paga que le daban desde

						su hijo en un piso	actualmente en un piso	el IAI ha bajado
MUJER 16	25	MARROQUÍ	NO		Divorciada por abusos de su ex pareja, la cual se encuentra en la cárcel	Tiene dos hijos pequeños con los que vive. Mantiene relación con su familia que vive en Marruecos	Lleva 9 meses viviendo en el piso de mujeres	
MUJER 17	29	COLOMBIANA	NO (Lleva 3 meses en España)	NO	NO	Tiene dos hijos pequeños con los que vive. Su padre vive en Zaragoza pero se tuvo que ir de su casa porque su actual mujer no le acepta, ni a ella ni a sus hijos	Vive en el piso de mujeres que ofrece la parroquia del Carmen	

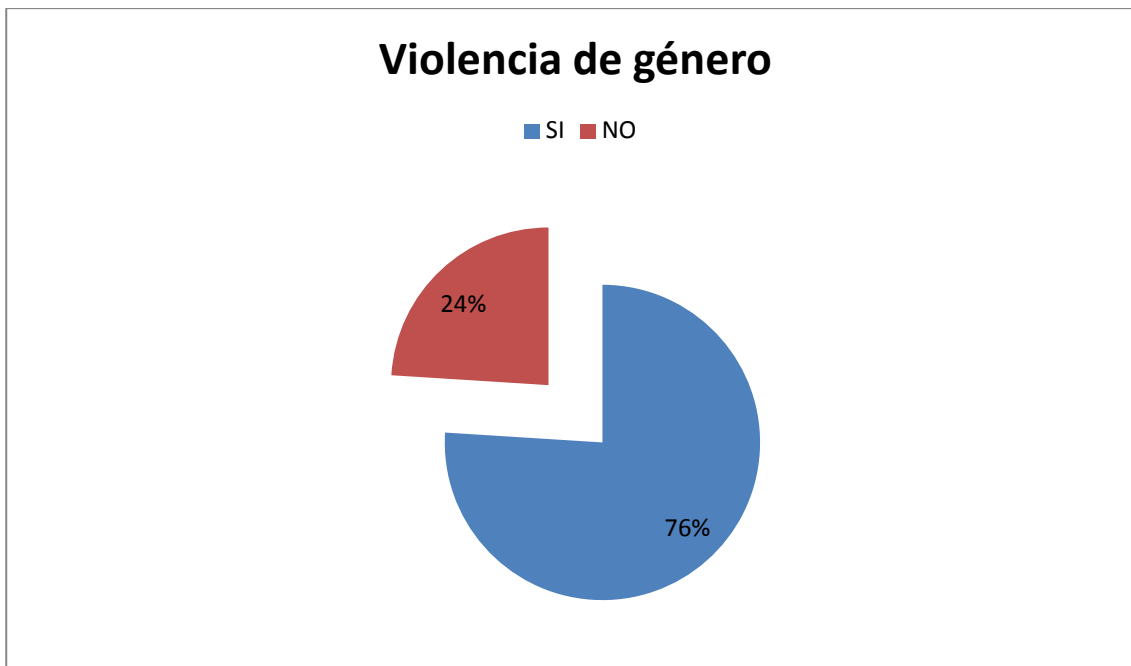


Gráfico 1. Violencia de Género

Una de las variables más importantes y en la que se ha centrado gran parte del trabajo está orientada a la violencia de género que han podido sufrir las mujeres sin hogar, ya fuese física, verbal o simbólica.

Como bien se ve reflejado en el gráfico, el 76% de mujeres que he entrevistado han sufrido violencia de género, una cantidad lo suficientemente alta como para **verificar la hipótesis planteada al comienzo del trabajo**.

De las 17 mujeres que he entrevistado, 13 me han relatado la violencia y los abusos que han sufrido a lo largo de su vida, o en un momento dado. Si bien es cierto que en la tabla se refleja lo más importante de cada mujer, cabe destacar que una de las mujeres que incluyo en el grupo de que "ha sufrido violencia de género" **la mujer número 10**, es una mujer que no estaba psicológicamente muy estable, a lo largo de la entrevista me reveló sucesos muy poco reales incluso delirantes, por eso puede ser que no fuera real, ante la duda, recalco que ha sido incluida dentro del grupo de mujeres que han sufrido violencia de género, ya que cuando la entrevisté habló de que su pareja bebía mucho y le trataba mal, añadiendo también que le había agredido alguna vez.

Al contrario de la historia descrita anteriormente, a una de las mujeres entrevistadas **mujer 3**, no la he incluido dentro del porcentaje de mujeres que han sufrido violencia machista, porque en la entrevista afirmaba que no había sufrido ningún tipo de violencia nunca, en toda su trayectoria vital; pero la realidad es que cuando le iba a hacer la entrevista (además fue de las primeras mujeres en ser entrevistadas) tuvo que sentarse con ella un hombre, el cual afirmaba ser su actual pareja. Cuando terminé la entrevista y hablé con la trabajadora social del centro, me dijo que esa mujer tenía desde hace poco una relación que parecía tóxica.

Un gran número de las mujeres entrevistadas que habían sufrido violencia de género han acabado con graves consecuencias psicológicas las cuales no han permitido llevar una vida con normalidad y ha desencadenado en la situación actual que viven.

A continuación relataré los casos más graves y que más me han impactado:

Una de las mujeres, había sufrido violencia machista desde que era pequeña, por parte de sus propios familiares. Había sido objeto de burlas, humillaciones y abandonos. Consecuentemente mantuvo una relación con un hombre con el que tuvo un hijo, el cual le pegaba y le humillaba. Esta mujer tiene graves problemas de depresión, ha sufrido (y puede que sufra) alcoholismo, sufre trastorno límite de la personalidad, además mantiene una relación muy mala con su familia, la cual no la acepta. Tiene muchos problemas para relacionarse y hoy en día mantiene una relación con un hombre que antes era toxicómano, que tiene problemas depresivos.

Cuando mantuve la entrevista con ella, no podía evitar el llorar y sentir culpa de que su hijo no estuviera con ella, ya que vive con su padre, pero viene a veces para ver a su madre. Ella no ha denunciado para que su hijo no se lleve una mala imagen de su padre.

Otra de las mujeres había sufrido abusos por su ex pareja, pero lo que la arrojó a la gran depresión en la que se encuentra hoy en día, es el haber sufrido abusos sexuales y violencia verbal y física cuando estaba ejerciendo la prostitución. Ella se consideraba una mujer alegre, viva y sociable. Y actualmente tiene serios problemas de relacionarse tanto con hombres como con mujeres. Ella tiene 30 años.

Otro caso muy violento fue el de una mujer que tenía serios problemas físicos y psíquicos, a causa de un accidente de coche en el que conducía su pareja. Ella había sufrido abusos y violencia machista al entablar una relación con esta persona. Actualmente se encuentra pernoctando en la calle, y suele estar con un señor mayor como acompañante. Ella tiene 45 años.

Igual que estos casos descritos he entrevistado a más mujeres con trayectorias vitales parecidas, mujeres como una de las cuales era de avanzada edad (62 años) y había sufrido durante toda su juventud y su etapa adulta abusos por parte de sus ex parejas, la última no hace poco, concretamente 2015, murió de cáncer y ya no ha vuelto a tener más. Actualmente vive en la residencia ofrecida por el Centro Social San Antonio.

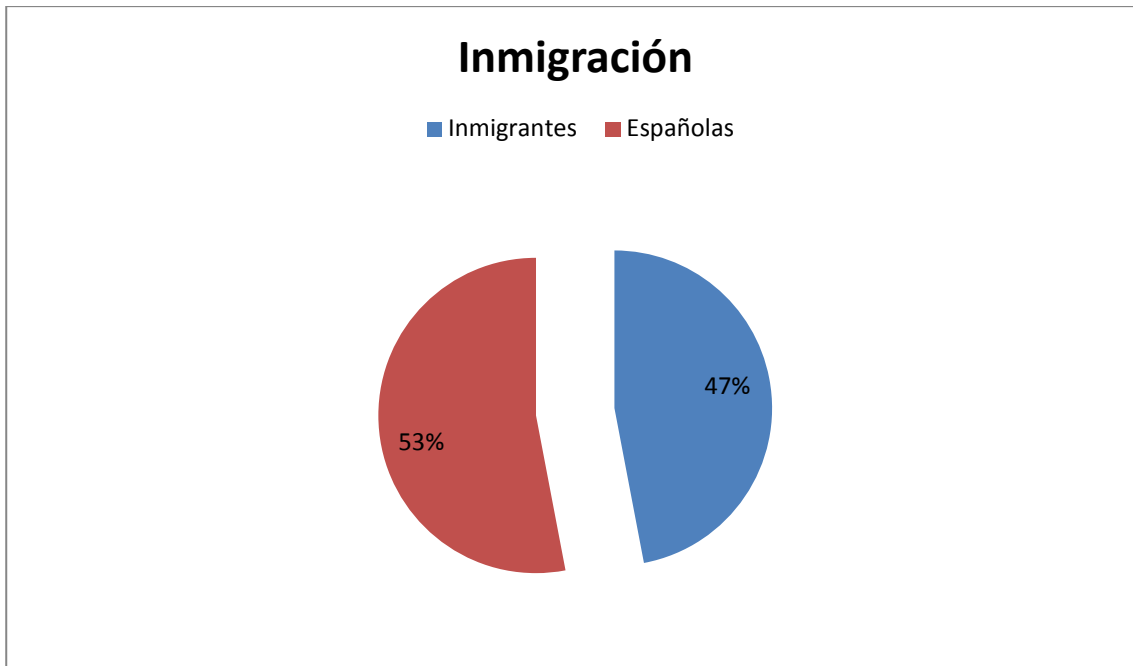


Gráfico 2. Inmigración

Como bien refleja la tabla elaborada en páginas anteriores y en el presente gráfico, de todas las mujeres entrevistadas, o sea 17, tan solo 8 de ellas son inmigrantes .

De las 8 mujeres: cuatro mujeres eran de Rumanía, una de Guinea, otra de Marruecos, y otras dos, una de Colombia y otra de República Dominicana.

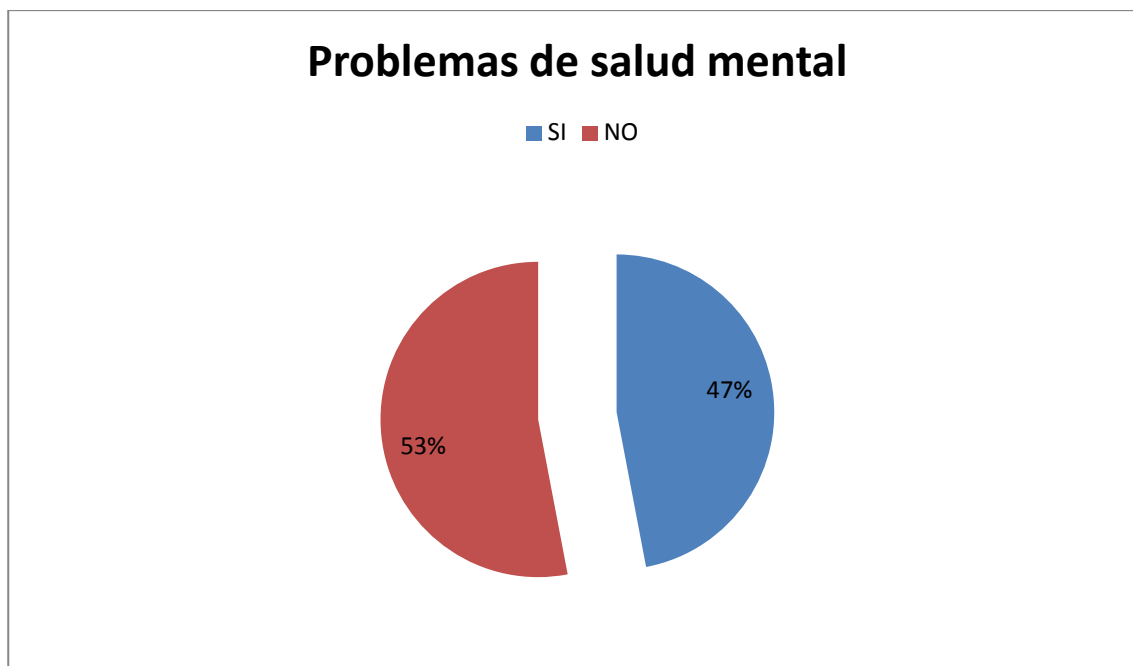


Gráfico 3. Problemas de salud mental

Respecto al terreno de salud mental, como vemos en el gráfico y como ha sido expuesto en la tabla anteriormente definida, el 53% de las mujeres entrevistadas tenían un problema de salud mental, unas muy grave y otras menos grave.

Un dato relevante que hay que destacar es que todas esas mujeres que tienen un problema de salud mental están dentro del grupo que ha sufrido violencia machista.

También cabe destacar que existe una correlación entre mujer que ha sido víctima de violencia machista, que tiene algún problema de salud mental y que ha pernoctado en la calle.

De las 8 mujeres que han sido identificadas con algún problema de salud mental, 7 de ellas sí han pernoctado en la calle y sí han sido víctimas de violencia machista, casi todas por sus ex parejas, una de ellas por un desconocido al ejercer la prostitución (aparte de su ex pareja) y otra mujer dos intentos de violaciones en la calle, cuando no tenía vivienda ni techo (aparte de su ex pareja). Solo una de ellas, la cual ha sufrido problemas de alcoholismo, y sí que ha pernoctado en la calle, no ha sufrido violencia de género.

De las 8 mujeres que han sufrido algún problema de salud mental:

Alcoholismo: Dos mujeres

Depresión: dos mujeres

Trastornos alimenticios: una mujer

Trastorno límite de la personalidad: una mujer

Drogodependencia: dos mujeres

Minusvalía psíquica: una mujer

Solo dos mujeres de las 8 no me han dicho qué problema de salud mental tienen, por eso solo he anotado que psicológicamente no están bien.



Gráfico 4. Hijos



Gráfico 5. Cuidado de hijos

Como vemos reflejado en los gráficos nº4 y nº5, el 52% de las mujeres han tenido hijos, de ese 52%: 44% los cuidan y el 56% los han tenido que tutelar el Estado o ser cuidados por familiares. (Una de las mujeres no la he anotado porque la información no es fiable al 100%).

Dentro del porcentaje de mujeres que han tenido hijos, el perfil de dichas mujeres es muy amplio:

Mujeres Rumanas: dos, una de ellas (45) **no cuida** a su hijo porque este se quedó en Rumanía y ahora ella se encuentra en (España Zaragoza) en situación de calle y con problemas psíquicos, y la otra mujer (48 y sin problema de salud mental) tiene hijos pequeños, 2 niños que no superan los 5 años de edad, ella vive con ellos y su marido en un piso de alquiler pero no llegan con los gastos, y han recibido avisos de desahucio.

Mujeres Marroquíes: una (vive con sus dos hijos en un piso para mujeres), es muy joven (25).

Españolas: **Una de las mujeres** española tienen 62 años y sus hijos hoy en día son mayores e independientes, pero no pudo cuidarlos por su situación, estuvieron tutelados por el estado (sufrió en su adultez y juventud violencia machista por parte de dos hombres, quizás esté relacionado con este factor, u otros, como drogas, abandono...pero en la entrevista solo consta que se los quitaron y que sufrió violencia machista)

Otra de las mujeres española (39) tuvo tres niños, los cuales lleva 3 años sin ver porque están bajo tutela del estado, a causa de consumo de drogas, problemas familiares (entre ellos violencia machista, con amenaza de aborto a los niños por parte de su pareja)

La siguiente mujer española de 35 años (depresión, trastorno límite de la personalidad, trastornos alimenticios, alcoholismo), tiene un hijo el cual no cuida, su hijo lo está cuidando su padre en Jaca (el cual ejerció violencia machista) por eso ella se separa de él pero nunca ha denunciado. Ella ve a veces al niño pero no lo cuida de continuo.

Por último, una mujer española de 51 años (sin problemas de salud mental), la cual tiene dos hijos, pero fueron tutelados en el estado, ya que ha tenido que vivir en la calle durante su juventud y casi madurez.

Mujeres Africanas: una mujer Guineana de 30 años, que ha estado sin hogar, pero viviendo en el albergue durante 8 meses con su hijo pequeño, ella siempre ha cuidado de su hijo.

Mujeres Latinoamericanas: una mujer Colombiana de 29 años, la cual vive con sus hijos en un piso de mujeres, no tiene problemas de salud mental y lleva viviendo en España 3 meses.

De todas las mujeres entrevistadas, las únicas que mantienen una buena relación con su familia solo son 4 de las 17 entrevistadas (la de Guinea, la de Marruecos, la de Colombia y una española, aunque con su madre no suceda lo mismo, ya que con ella no se habla), también una mujer (con enfermedad mental causa del abuso de consumo de drogas) asegura que si que tiene buena relación con su familia

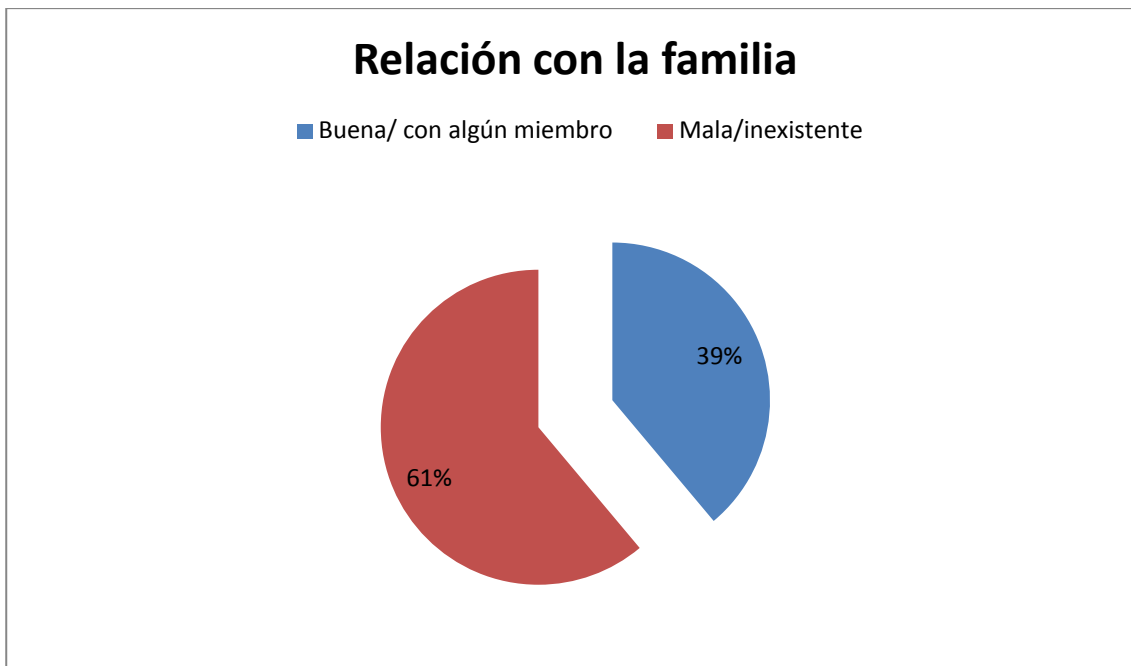


Gráfico 6. Relación con la familia

La relación con la familia de las mujeres entrevistadas es, como refleja la gráfica, la siguiente: 39% de mujeres tiene buena relación con algún o algunos miembros de su familia, esto es: seis mujeres tienen buena relación con alguien de su familia y diez mujeres tienen mala o ninguna relación con ningún miembro de su familia.

De las mujeres que tienen buena relación con su familia:

Mujer 1: Guineana de 30 años, mantiene contacto con su familia desde España.

Mujer 2: Marroquí de 25, mantiene contacto con su familia desde España

Mujer 3: Colombiana de 29 años, mantiene relación con su madre y algún hermano, los cuales están en Colombia. Su padre vive en Zaragoza y mantienen una relación más mala que buena, ya que él está viviendo con otra mujer aquí, la cual no acepta a su hija ni a sus nietos.

Mujer 4: Dominicana de 30 años, mantiene relación con su familia que vive en República Dominicana, pero aquí en Zaragoza no tiene relaciones sociales, ya que tiene problemas para establecer relaciones sociales.

Mujer 5: Española de 67 años. Es la mujer de todas las entrevistadas que más tiempo lleva viviendo en la calle. Mantiene relación con su padre y sus hermanos. Pero con su madre no tiene ningún tipo de relación, esta se rompió a los pocos meses de que se encontrara en esta situación de exclusión social.

Mujer 6: Española de 39 años, con problemas mentales causados por el consumo. En la entrevista expresó que mantiene buena relación con su familia.

Mujer 7: Española de 62, en la entrevista dijo que mantenía relación con alguno de sus hijos, que la llamaban por teléfono a veces.

De las mujeres que tienen mala/inexistente relación con su familia:

Del resto de mujeres entrevistadas, ninguna tiene ningún tipo de relación con su familia, excepto una mujer española, de 35 la cual tiene muchos problemas psicológicos fruto de violencia familiar y violencia machista, ha tenido problemas de alcoholismo, sufre depresión y un trastorno límite de la personalidad. Su familia no la acepta como es, y le provoca muchos daños actualmente, al mismo tiempo que se los ha provocado en el pasado.

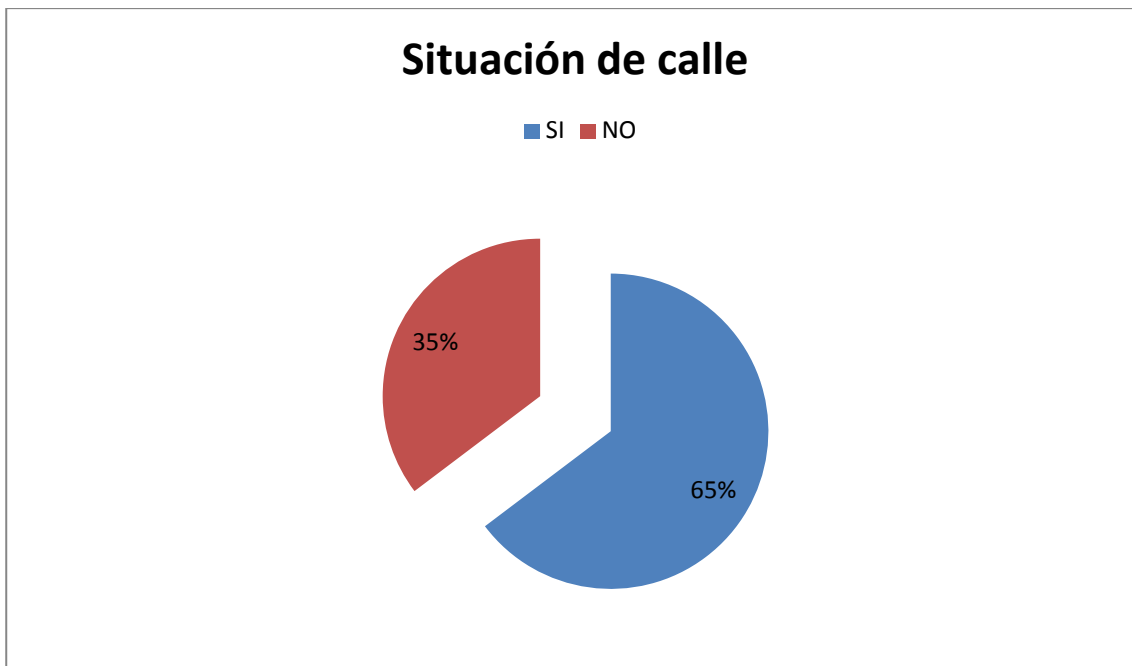


Gráfico 7. Situación de calle

El gráfico que presento como "situación de calle", hace referencia a la división entre las mujeres que han pernoctado en la calle y las que no, de las diecisiete entrevistadas.

Las mujeres que sí vivieron situaciones en calle (más o menos tiempo) han sido el 65%, es decir, 11 mujeres, frente al 35% de mujeres que no habían vivido situaciones de calle, o sea 6.

Cuatro de las seis mujeres que no han vivido en la calle llevan menos de un año en situación de exclusión residencial, y todas están viviendo en un piso o residencia para mujeres, estas cuatro son de edad máxima de 25 años. La quinta mujer tiene 46 años y ha estado moviéndose dentro de España en busca de trabajos y en pisos de alquiler de los que se acaban yendo ella y su marido por falta de pago.

La sexta mujer no me ofreció mucha información, pero me contó que vivía en un piso y que en calle no había vivido. Psicológicamente está mal, a causa de las drogas y los abusos de sus ex parejas.

Respecto a las 11 mujeres que han pernoctado en la calle, hay 2 que lo han hecho muy esporádicamente, pero las he incluido dentro del grupo de calle. Una de ellas tiene familia (su madre) pero su relación es muy tóxica.

Otras 6 mujeres que han pernoctado en la calle llevan viviendo 5 o 6 años en la calle, una mujer lleva más de 8 años en esta situación y actualmente ya lleva dos años viviendo en un piso de alquiler.

Hay 2 mujeres que no han dado más información sobre el tiempo que llevan en la calle.

La mayoría de mujeres que han pernoctado en la calle son aquellas que son de más elevada edad, sin hijos o sin capacidad para cuidarlos, y las que no han pernoctado son más jóvenes y con hijos a su cargo.

VI. CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

En este capítulo del trabajo expongo los puntos más relevantes obtenidos en las entrevistas con los profesionales de trabajo social. Se realizó una entrevista semiestructurada a todos los profesionales, se anotaron las respuestas de cada uno y se analizaron de manera conjunta.

En la entrevista la mayoría de profesionales me respondieron que no existe un perfil concreto de mujer sin hogar, sino que ocurre como con el hombre sin hogar, que es multicausal.

Existe una notable diferencia cuando las usuarias llevan un tiempo acudiendo a un trabajador social que les ofrece seguimiento, apoyo y recursos, ya sea por la higiene, el dormir, el tener un horario, etc. Solo dos profesionales, las cuales se dedican a la mujer sin hogar concretamente, me han especificado más. Trabajador social A *"A la semana o dos semanas se nota la mejoría, primero hay que centrarse en temas burocráticos y más control médico"* ya que muchas de estas mujeres están muy mal organizadas y no se preocupan por temas muy importantes como una revisión al ginecólogo. Trabajador social B *"Existe mucha diferencia, la mayoría llegan con un cuadro depresivo, ansiedad, baja autoestima, se trabaja el empoderamiento de estas mujeres y se nota"*.

Respecto a las diferencias entre hombre y mujer sin hogar, las mujeres cuando acaban en la calle psicológicamente están peor, emocionalmente y físicamente también, además son más vulnerables.

Trabajador social C *"Las mujeres son más libres, más independientes que los hombres sin hogar"*

Trabajador social D *"Los hombres sin hogar acuden más para satisfacer necesidades básicas, como comer o dormir, las mujeres son más organizadas, y acuden más por el estado emocional, sin embargo a ellos les cuesta más abrirse"*

Trabajador social E *"Las mujeres están más fuera del sistema y los hombres más dentro, existe mucho machismo"*

En relación a la violencia machista, la mayoría de los profesionales respondieron que sí existía una relación entre violencia machista y mujer sin hogar.

La relación de las usuarias con sus familiares suele ser mala o nula, sumándose el hecho de que muchas mujeres tienen hijos tutelados por el estado, lo cual acentúa el malestar emocional de ellas.

Respecto al tema de consumos, la mayoría de los profesionales recalca que consume más el hombre que la mujer, aunque cada caso sea un mundo, hay mujeres que tienen muy en mente que tienen hijos y luchan por ellos, dejando a un lado todo tipo de adicciones que puedan perjudicar su situación, por ejemplo las mujeres con hijos que viven en los pisos que ofrece la Parroquia del Carmen.

Los únicos recursos que ofrecen para mujeres son Cáritas que tiene un piso para mujeres, el piso de mujeres con hijos que ofrece la Parroquia del Carmen y la residencia de mujeres que ofrece el Centro Social San Antonio, que además inició un proyecto de musicoterapia que ayuda mucho a estas mujeres, trabajando el empoderamiento, la autoestima, etc.

Hay tres cuestiones de la entrevista en las que todos los profesionales estaban de acuerdo, las cuales son, la existencia de una dependencia de la mujer hacia el hombre, recalcando que la mayoría de las veces es por seguridad. Se destaca también una similitud en las respuestas de los profesionales respecto a la falta de

identidad de las mujeres sin hogar, en el sentido de que están totalmente alejadas de la mujer que un día fueron, sintiéndose perdidas.

Por último, la cuestión en la que todos los profesionales respondieron lo mismo, relacionada con la doble estigmatización hacia las mujeres sin hogar. *Profesional F: "Sí, sobre todo si es inmigrante se suma a no tener hogar y ser mujer".*

VII. CONCLUSIONES:

Llegado el momento de finalizar y concluir la investigación realizada, puedo confirmar que los objetivos a los que quería llegar han sido cumplidos satisfactoriamente.

El principal objetivo de mi investigación era conocer la realidad a la que están expuestas las mujeres que no tienen un hogar, y sólo ese objetivo cumplido me ha servido para enriquecerme tanto académica como personalmente hablando, comenzando por entrevistas a las que al principio no sabía muy bien cómo desenvolverme, ya que me imaginaba que muchas mujeres estarían cansadas de contar sus experiencias y circunstancias, poniendo sus manos y su confianza en otras personas, muchas veces sin éxito, porque el propio sistema no da todas las herramientas que necesitamos. A pesar de todo, bien es cierto que poco a poco noté una mejoría en mi misma respecto a mis encuentros con las mujeres, y una mayor capacidad para enfrentarme a situaciones complicadas en las entrevistas.

En las entrevistas he conocido a mujeres totalmente diferentes, ya sea por la edad, por su trayectoria vital o por su nacionalidad, pero he podido diferenciar muchas razones por las que algunas están en una situación de exclusión más grave y otras no.

Me he tomado la libertad, al concluir el trabajo, de diferenciarlas de la siguiente forma, conforme a las entrevistas que he realizado.

Por un lado, **mujeres inmigrantes jóvenes y con hijos**, que no tienen su situación normalizada, que mantienen buenas relaciones con sus familiares pero ellos no están en Zaragoza. Estas mujeres están en situación de exclusión social, viviendo en pisos para protegerlas con sus hijos. Algunas de ellas han sufrido violencia de género pero han salido de esa situación. Respecto a su familia, la seguridad de saber que cuentan con ellos aunque sea en la distancia, y el tener a sus hijos con ellas, las mantiene en un estado emocional diferente, con la tranquilidad de saber que sus ex parejas están viviendo lejos de ellas.

Por otro lado las **mujeres españolas**, o extranjeras que llevan mucho tiempo viviendo en Zaragoza, que han sufrido violencia de género, pero además no cuentan con el apoyo y la seguridad de tener una familia que las respalde, que las quiera y las proteja.

Muchas mujeres entrevistadas, las cuales llevan muchos años viviendo sin hogar, tienen una serie de características comunes, que, bajo mi punto de vista son, el marcharse a edad temprana de su casa y cortar las relaciones con su familia, sumando el hecho de sufrir violencia machista por una pareja durante más o menos años.

Estas mujeres han sido presas de situaciones de pánico, miedo y estrés, que ha derivado en muchos casos hacia el consumo de alcohol, drogas (...), y que en algunas mujeres ha derivado en problemas salud psíquicos.

Profesionalmente hablando, la mayoría son mujeres que, si tienen o han tenido trabajos, han sido bajo el trabajo sumergido, muchas de ellas como bien he dicho se marcharon de sus casas a una edad temprana, por lo tanto tenían que buscarse un trabajo y dejar sus estudios.

En mi opinión, y en vista de lo observado y documentado, son mujeres emocionalmente destrozadas, sin autoestima y empoderamiento, las cuales no han podido cuidar a sus hijos por la situación que han vivido, y que ha derivado a un círculo de frustración del que se puede salir con ayuda profesional.

Mi hipótesis ha sido verificada en el trabajo, en la que formulaba que la mayoría de mujeres sin hogar habían sufrido violencia de género, y que de una forma u otra les había condicionado su vida.

Me centré en el tema de violencia de género, porque creo que es uno de los factores que pueden perjudicar mucho a una mujer que vive la situación de estar sin hogar.

Partiendo de la base de que la mayoría de mujeres han perdido sus relaciones sociales y familiares, hecho que perjudica a las mujeres a muchos niveles, empezando por la inseguridad de no tener a nadie que le ofrezca una mano cuando lo necesita, si se le suma el haber sufrido relaciones tóxicas y tristes, hace que disminuya su capacidad para relacionarse y para creer en sí mismas, cosa que es muy importante para la salida de una situación de exclusión residencial.

Si el trabajador social cuando trabaja con este tipo de colectivo tiene muy presente la necesidad de abordar el tema de sus relaciones sociales y familiares, fomentando la relación con su familia como método de recuperación, mejora de su autoestima y satisfacción personal, ¿Cómo va a ser menos el tener muy presente que una mujer ha sido víctima de violencia por parte de un hombre?. Y mucho más a tener en cuenta si ha sido durante varios años, si ha perdido a sus hijos, etc. Son una serie de hechos que perjudican a las mujeres igual que el no tener una familia o amigos, y muchas veces no son trabajados tan a fondo desde el trabajo social.

Existe un problema con los recursos ofrecidos a las mujeres, y es que no son suficientes para cubrir sus necesidades. Para empezar, existen una serie de recursos cuya infraestructura y normas son completamente antiguas, sin modificarse de la misma forma que evoluciona el tema del sinhogarismo.

Muchas mujeres entrevistadas me han confesado que el albergue es un sitio nefasto, que no les gusta como es. Se deberían de abolir todo tipo de recursos que estén más centrados en el cumplimiento de normativas que en la necesidad de beneficiar a los usuarios. Es normal que haya normas y horarios, porque ayuda a las personas a tener una rutina para dirigir su vida y mantenerse ocupados, pero cuando la seguridad y el control están por encima de la ayuda integral y especializada, bajo mi punto de vista, no se puede ofrecer una buena ayuda e intervención social.

La mayoría de estos recursos tan antiguos, están más centrados en el hombre que en la mujer, y muchas mujeres se sienten incómodas conviviendo con tanto hombre, y aún más si son mujeres que han sufrido violencia de género, ya que puede derivar en traumas, miedos y consecuencias psicológicas.

Si bien es cierto que están separadas las habitaciones de hombres y mujeres, cabe destacar que muchos de los espacios, como el comedor o las duchas son mixtos, y muchas mujeres se sienten vulnerables frente a estas situaciones. Todo esto mina su autoestima y su autodeterminación, y no es el espacio ideal para ellas.

Por eso muchas mujeres no quieren acudir, y aunque es verdad que hay lugares donde ofrecen acogida a mujeres en pisos, son pisos en los que tiene fecha límite de salida, aunque se tenga en cuenta cada caso particular.

Para finalizar, terminaré expresando mi más orgullo de haber elegido la carrera que más necesita el mundo, y agradecer a cada mujer que me ha ayudado a poder realizar mi trabajo, sin olvidar a los trabajadores sociales, los cuales me han guiado y obsequiado con sus conocimientos.

VIII. PROPUESTAS DE MEJORA:

- Dejar a un lado el androcentrismo que engloba a las personas sin techo, establecer medidas pensadas para las mujeres, como por ejemplo:
 - En los lugares que son mixtos, hacer una reforma, que las duchas estén separadas para hombres y para mujeres. Que cada persona tenga su propia ducha para no tener miedos ni malestares que conlleven a abandonar el establecimiento. (El albergue tiene duchas mixtas)
 - Que cada mujer tenga su habitación con puerta y con paredes cerradas, para que pueda ejercer sus actividades o necesidades con total libertad, sin miedo a que nadie pueda escucharla, o entrar en su habitación cuando quiera. Es una medida para los establecimientos que rigen unas normas. Porque por ejemplo, muchas mujeres no quieren acudir a estos lugares porque tienen que cumplir muchas normas, horarios, y si no lo hacen, se van a la calle. Debido a estas restricciones, estos establecimientos deberían moldear mínimamente las habitaciones de cada mujer como ya he mencionado, más personal e individualmente.
 - Abandonar la actitud policial de extrema seguridad y normativa, y preocuparse más por ofrecer una ayuda integral a las personas que pernoctan en albergues o refugios.
 - Que aporten un kit de aseo a todas las personas, sobre todo a las mujeres, ya que muchas se ven en la obligación de abandonar los establecimientos como albergues o refugios y se ven en la calle sin jabón, desodorante o toallitas para mejorar su higiene en cualquier momento.
 - Más profesionales femeninos en el albergue y en el refugio, ya que son mixtos, lo que conlleva que las mujeres que se encuentran ahí, pueden verse en situaciones complicadas, no sólo porque la mayoría de los usuarios son hombres y muchas veces se sienten intimidadas, sino porque mucho personal que trabaja allí son hombres.
 - Proporcionar más apartamentos y pisos para mujeres, no sólo a las mujeres que tienen hijos, sino a aquellas no también. Relato esto porque al acudir a distintas organizaciones descubrí que el único lugar pensado para mujeres, sin la condición de tener o no hijos, era el Centro Social San Antonio, en el que están haciendo una labor estupenda. Pero el piso de mujeres que proporciona la parroquia del Carmen está pensado para mujeres con hijos.
 - Fomentar un taller de igualdad de género a los hombres y mujeres sin hogar, no solo a ellas, porque el problema es de todos.
 - Espacios y programas solo para mujeres, así se aumentan las posibilidades de relaciones entre ellas, relaciones mutuas de apoyo.
 - Enfoque de género incluso en los espacios donde mayoritariamente sean hombres, creando y haciéndoles comprender que existen diferentes "prototipos o modelos" de masculinidad, interactuar e intervenir sobre el tema.
 - Realizar más actividades de ocio y tiempo libre, siguiendo (por ejemplo) los pasos del proyecto de musicoterapia que imparten en el Centro Social San Antonio. Ese proyecto está destinado a mujeres, sobre todo a pensado para aquellas que han sufrido algún tipo de abuso o violencia.

En el trabajan el empoderamiento, la autoestima (...), en resumen, muchos sentimientos y emociones que se ven mermados por hechos pasados en sus vidas y que es necesario reconfortarlos para que aumente su autonomía y sus ganas de salir de la situación de exclusión social.

- Más recursos y organismos de vivienda primero (housing first), no solo para aquellos que llevan muchos años viviendo en la calle, sino también para aquellas personas que necesitan un hogar, aunque estén haciendo uso de albergue o refugio.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, J. R. (2002). La inclusión y los procesos de intervención social. *Acciones e investigaciones sociales* , 293-327.
- Arriazu, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica.
- Arribas, F. J. (2007). Ciudadanos y ciudadanas altamente estigmatizados y/o excluidos: las "personas sin hogar". *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* .
- Arza, J. (2008). *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra. Personas sin hogar*. Navarra: Grupo de Investigación ALTER.
- Bachiller, S. (2008). Personas sin hogar, crisis y estigma. Cuando los esfuerzos por preservar la autoestima atentan contra la posibilidad de conformar una identidad colectiva. *Congreso Argentino de Antropología Social*. Posadas.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilización del concepto. *Revista de psicopatología y psicología clínica* . , 125-146.
- Cabrera, P. J. (2000). *Mujeres sin hogar en España*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid .
- Domanzic, M. V. (2016). *Mujeres sin hogar en la ciudad de Barcelona*. Barcelona.
- España, G. d. (2015). *Estrategia Nacional Integral Para Personas Sin Hogar 2015-2020*.
- Ine s. (21 de Diciembre de 2012). Encuesta a las personas sin hogar . *Notas de prensa* , págs. 1-12.
- Farré, M. D. (2014). *Mujeres sin hogar: aproximación teórica a una situación de desprotección, vulnerabilidad y exclusión* . Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- FLORIDO, L. C. (2013-2014). *Mujeres sin hogar en España: Un análisis sociográfico desde una perspectiva feminista*. Madrid.
- González, C. M. (1989). *Volver a ser: Experiencias y evaluación de reinserción social de transeúntes*. Madrid: Cáritas Española .
- Hurtado, B. C. (2008). *Las personas sin hogar en la prensa escrita*. Asociación enRedpsh.
- Iturbe, I. L. (2008). *Respuesta a las necesidades básicas de las personas sin hogar y en exclusión grave*. Ararteko.
- María Rosario Sánchez Morales, S. T. (1999). *La población "sin techo" en España: un caso extremo de exclusión social*. Madrid: Sistema.
- Pallarés, M. (2012). *Violencia de Género. Reflexiones sobre la relación de pareja y la violencia contra las mujeres*. Valencia: Marge Books.
- Pedro José Cabrera Cabrera, M. J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* .
- Pombo, F. F. (2014). *Guía práctica sobre la causística legal habitual de personas en situación de calle*.

Sánchez, M. (2007). *Solo Luna Treinta Cartas a una Dama sin Hogar*. Madrid: Fundacion Rais.

Sociológica, E. d. (2005). *Realidad social de las mujeres sin techo, prostitutas, ex reclusas y drogodependientes en España*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad) .

Vasco, G. (2016). *La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género* . Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer.

